LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscricion y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7237. MADRID, VIERNES 28 DE SETIEMBRE DE 1877. ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

VERTEDERO PÚBLICO.

Junto al puente de Toledo, y en el paseo de las yeserías, frente á lo que fué cabecera del cegado canal del Manzanares, se permitirá verter gratis todos los carros que se presenten procedentes de derribos, á cuyo efecto hay en el terreno un guarda para indicar el sitio exacto en que se ha de verter.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 27 DE SETIEMBRE

Hoy por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO

Paris 27 (7-40 mañana.)

Varios buques acorazados turcos bombardean la costa de Moltakna.

Los rusos han atacado las posiciones de Plewna, siendo rechazado.

Las pérdidas han sido considerables.

La crísis financiera agrávase en Rusia. En San Petersburgo hay mucho descontento.—*Cent. teleg.*

Parece que el juzgado de la Universidad ha denegado parte de la prueba solicitada por el letrado defensor de Angel Ursua, el cual ha protestado de indefension ante el mismo juzgado, para los efectos que convengan á su defendido.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Laserna, el comandante de infantería D. Enrique Rodriguez Mellado.

Han sido nombrados comisarios de guerra de segunda clase, de Cuba, los oficiales primeros D. José Villarias y D. Manuel Cinnis.

Ha fallecido hoy en esta corte el señor D. Antonio Azcona, hijo de D. Agustin, que tan buenos recuerdos dejó en la escena española, y antiguo empleado del teatro Real. Acompañamos á su apreciable familia en su natural dolor.

Se ha dispuesto el regreso á la Península del comandante de infantería de Cuba, D. Ramon Faraldo y Diaz, y de los capitanes D. Antonio Marquina y D. Honorato Arce. Se ha concedido retiro definitivo al comandante de infantería de Filipinas D. Agustin Barragan; el ascenso inmediato por propuesta reglamentaria á los jefes y oficiales D. Jacinto Martinez Daban, D. Antonio García Requejo, D. Julian Gonzalez, don Eduardo Berrosa, D. Diego Maldonado, D. Francisco Sarrió, D. Pedro Blanco, D. José Vazquez, D. Bartolomé Anguita, D. Eduardo Alvarez, D. Francisco Santana, D. Santiago Martin, y D. Felipe Madrid. Se ha concedido regreso á la Península al comandante de caballería de Cuba D. Antonio Gurdiel; un año de licencia para la Habana al coronel de caballería D. José Chacon; regreso á la Península al teniente coronel de infantería de Cuba, D. Alejandro Lacasa al comandante D. Leopoldo Romeo, á los coroneles de infantería D. Felipe Martinez, D. Inocencio Bravo, y don Francisco Diez Olmo.

Casi todos los periódicos publican hoy artículos dedicados á rendir un justo tributo al esclarecido talento de Narciso Serra, cuya muerte ha privado á España de uno de sus mas notables poetas. Serra habia escrito más de 40 producciones dramáticas y deja tres que aun no se han puesto en escena.

Ha llegado á Inglaterra el primer cargamento de langostas de mar, que por un procedimiento especial se trasportan vivas, logrando un buen precio en el mercado.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla 27 (mañana).

Los rusos atacaron ayer enérgicamente las posiciones turcas situadas al Este de Plewna.

El combate fué muy encarnizado, pero las tropas otomanas salieron victoriosas, consiguiendo rechazar al enemigo.

Las pérdidas de este fueron muy grandes, viéndose obligados en su retirada á abandonar algunos cañones.

Ragusa, 27.

Los montenegrinos han obtenido algunas ventajas sobre los turcos, consiguiendo apoderarse de Gorausko.

Pesth, 27

El partido favorable á la paz, gana terreno en Servia.

Al ejemplo de las pérdidas que están ocasionando la guerra en Rumania y de la conducta de los rusos para con sus aliados, se atribuye principalmente este resultado.

Viena, 27.

Todos los telégramas de orígen turco están contestes en que los rusos sufrieron ayer un descalabro en el ataque de la parte oriental de Plewna.—*Fabra.*

Londres, 27 (9,32 mañana).—Cable de Bilbao.

Se ha confirmado que Chifket reforzó á Plewna.

La guarnicion de Widdin se ha unido al ejército de Osman-bajá, no quedando en dicha plaza más que 300 hombres.

Goramko se ha rendido á los montenegrinos.

Los cuerpos de ejército ruso concentrados en Alexandropol y Ardaham están á la defensiva.—*Centro telegráfico.*

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba, cuyas fechas llegan al 7 del actual, y en las cuales no hallamos noticias de verdadero interés. En cambio, menudean las de encuentros parciales, en que todas las ventajas están siempre de parte de las tropas leales. Los insurrectos, cada dia mas desalentados, no tienen otro plan ni otro sistema de guerra que espiar desde sus guaridas en lo mas enmarañado de los bosques, alguna ocasion de ejercitar sus instintos de rapacidad ó preparar alguna sorpresa, de la cual salen la mayor parte de las veces escarmentados. El persistente temporal de aguas era, además, un obstáculo á nuestras valientes tropas, para activar la persecucion del enemigo, que fracciona sus fuerzas á fin de eludir cualquier encuentro sério.

—El 30 de agosto por la noche regresó el general Jovellar á la Habana, acompañado de dos de sus ayudantes en un tren del ferro-carril de la Bahia, volviendo á encargarse del despacho.

—El 6 de setiembre, á las cinco de la tarde, al salir del puerto de la Habana el vapor español *Nuevo Almendares* con objeto de probar su máquina que acababa de ser arreglada, hallándose á la altura de la proa del Ponton, frente al bajo la Pastora, hizo esplosion una de sus calderas, dejando al buque envuelto en una espesa nube de humo y en completa paralizacion, sin que pudiera gobernar ya el timon, pero como la marea y el viento de través lo aconchaban sobre los arrecifes de la Punta, el capitan mandó fondear con un ancla, quedando así en situacion de recibir auxilio. Este no se hizo esperar, pues notado que fué este acontecimiento desde la capitanía del puerto, dispuso su digno jefe que saliese á prestárselo un bote de aquella dependencia con el remolcador *Indio*, el cual, atracando al costado del *Nuevo Almendares* y ayudando su gente á levar el ancla, lo tomó á remolque y le condujo hasta el rincon de la ensenada de Marimelena, dejándolo fondeado en un braceage suficiente para su flote.

Como era de esperar, al reventar la caldera ocasionó desgracias, dejando muerto en el acto á un fogonero y muy mal heridos á cuatro más de su clase. Dichos heridos fueron conducidos á tierra en el bote de la capitanía del puerto y desembarcados en el muelle de la misma, disponiendo el señor brigadier capitan del puerto que inmediatamente fuesen conducidos en camillas al hospital de San Felipe y Santiago, donde á estas horas han fallecido ya tres de ellos y el otro queda con pocas esperanzas de vida.

Un corresponsal de Cartagena nos escribe con fecha 25:

«En el descarrilamiento ocurrido ayer en el tren de mercancías, núm. 156, en el kilómetro 503 de la estacion de Pacheco, se dijo con insistencia que habia sido grvemente herido el comisario administrativo Sr. de Vazquez. Afortunadamente, dicho señor se hallaba inspeccionando la seccion y aunque muy enfermo todavía, se presentó en el lugar del siniestro tan luego como le telegrafió el jefe de aquella.

Los heridos son: el conductor D. Ramon Lopez, los guarda-frenos D. José Moreno, D. Carmelo Perez, D. Camilo Meseguer y el fogonero Tebas, este último grave.

La vía se halla ya espedita, habiendo pasado sin trasbordar el tren descendente número 32.—M. G.»

El lúnes comieron en la embajada española de Paris la duquesa de la Torre y su hija, el director de Agricultura señor Cárdenas y varios individuos de la comision española de la esposicion.

Ha sido nombrado capellan del hospital de Jesus Nazareno D. Jerónimo Amat y Jimenez.

En la estacion de Burdeos ha habido un choque entre dos trenes, resultando cincuenta víctimas entre muertos y heridos.

Nos escriben de varias provincias que los partidos avanzados piensan tomar parte en la rectificacion de las listas electorales, respondiendo á su propósito de tomar parte en la lucha legal de los comicios tan pronto como comiencen nuevas elecciones.

La sociedad Económica Matritense tratará, tan pronto como se reuna, de la formacion de cajas de ahorros de cuartos, que tan escelente resultado están ofreciendo en algunas poblaciones del estranjero. En estas cajas puede imponerse hasta cinco céntimos.

Los caballeros hospitalarios de San Juan de Dios han establecido en Ciempozuelos una casa de salud para varones dementes, bajo la advocacion de San José.

Ayer y anteayer viéronse en estremo animadas las fiestas de Barcelona. En el interior de la ciudad no podia transitar la gente despues de la procesion. Los coches de los tramvias, los trenes de Sarriá y los ómnibus, veíanse atestados de pasajeros. El efecto de las iluminaciones es admirable. La Rambla es un largo túnel formado por innumerables globos de gas desde Belen hasta el teatro Principal. A lo largo de las filas de plátanos interrumpidas por grupos de luces en los candelabros, destacan el escudo de la ciudad y el de la Merced. Las fachadas de los cafés y de varios establecimientos públicos profusamente iluminadas, contribuyen al gran efecto de las fiestas. Anteayer tuvo lugar el solemne acto de la colocacion del retrato de Fontanella y de la publicacion de los nombres de los autores premiados en los certámenes literario y musical, resultando serlo respectivamente los señores Bofarull y Balart. Inauguráronse tambien la esposicion hortícola, la feria de ganados y el acuario.

Hoy se ha verificado en el ministerio de Marina la subasta para proveer de carbones españoles á los departamentos de Cádiz y el Ferrol. Se han presentado seis proposiciones.

Han permutado sus respectivos destinos el jefe del manicomio de Santa Isabel de Leganés Sr. Navarrés y el médico de número del hospital de la Princesa Sr. Simarro.

Debemos advertir al público para que no sufra perjuicios, que las tarjetas postales necesitan para su circulacion, á mas del sello estampado, uno de cinco céntimos de la clase de los de guerra.

El presidente del Consejo de ministros ha salido para el Escorial esta mañana despues de las ocho, y regresará esta noche á Madrid.

Parece que se ha presentado al Banco de España un billete falso de la série de 4000 rs. hecho muy esmeradamente. El Banco estudia las diferencias que ofrece con los verdaderos para advertirlas al público.

Nuestro corresponsal en Paris nos escribe con fecha 24, entre otras cosas:

«Los que hablan y escriben de probabilidades y eventualidades de una próxima cesacion de hostilidades entre rusos y turcos, quisieran creer lo que dicen y escriben», ha dicho esta noche en un salon oficial el embajador de una potencia de primer órden.

Creo que esta frase caracteriza bien la importancia que verdaderamente tienen los rumores pacíficos que sirven de comidilla á los periodistas que quieren á toda costa sacar partido de la apurada situacion en que se encuentran los rusos para hacer alarde de perspicacia y prevision.

—El conocido grabador Sr. Lozano, profesor de la academia de San Fernando y director del liceo Piquer, se encuentra actualmente en Paris, de regreso de su viaje á Italia.

—Desde mañana se instalará en el número 33 de la rue Lafayette D. Emilio Castelar, que en la actualidad habita en Ville d'Avray, junto á Paris, la quinta del Sr. Calderon.»

Como algunos periódicos han dicho que habian surgido disidencias en la universidad Central, las cuales podrian motivar la dimision del rector Sr. Rioz Pedraja, podemos decir que el asunto no es más que una cuestion de apreciacion sobre disposiciones recientes, y no tiene importancia alguna.

El lúnes próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar la apertura del curso académico en la universidad Central.

Por el ministerio de la Guerra se ha manifestado al alcalde primero de Sevilla que por la fábrica de Trubia se procederá á la fundicion de la estátua del rey San Fernando.

Procedente de la Habana ha llegado á esta córte, en uso de licencia por enfermo, el Sr. D. José Joaquin Bolívar, ordenador general de pagos de la isla de Cuba.

De *nuestro servicio particular* recibimos esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Escorial, 27 (2'30 tarde).

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado con S. M. el rey y cumplimentado á la reina Isabel y á los duques de Montpensier.

El rey ha firmado varios decretos.

La corte regresará á Madrid el 29 ó el 30.

La reina Isabel irá á Paris probablemente.—*Mencheta.*

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 27 DE SETIEMBRE.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Desestimando una instancia de varios alumnos de infantería en solicitud de continuar en dicho establecimiento.

—Concediendo dos meses de licencia para Francia al coronel D. Julian Amado Salazar; el retiro al coronel de infantería D. Máximo Navidad, y el pase á la situacion de supernumerario al teniente coronel D. Eugenio Ochoa.

—Aprobando una propuesta para el cambio de destino de varios jefes del arma de artillería.

—Concediendo el ingreso en el cuerpo de Inválidos al comandante de artillería D. Bernardino Rodriguez Fajardo.

—Declarándole el empleo de coronel de la escala general del cuerpo de estado mayor del ejército al que lo era del de Puerto-Rico, jefe de estado mayor de la capitanía general D. Manuel Cortés y Morales.

—Aprobando propuesta de retiro por edad en favor del coronel de estado mayor de plazas D. Rafael Gonzalez Asarte, y del comandante del propio cuerpo don Luis Valderrama.

—Concediendo retiro definitivo á los coroneles D. Valentin Miranda y don Eduardo Pion, á los comandantes don Gabino Debarganes, D. Cándido Bastarelo, D. Mauricio Rodriguez, D. Nicasio Wos de Leon; al capitan D. José Julian de Lora, y á los tenientes D. Baltasar Belen y D. Gabriel Acosta.

—Concediendo pension á D. Juan Boguerin, doña Manuela Gonzalez Ossorio y á doña María Engracia Lemiñana.

Esta mañana se ha reunido la comision del supremo de la Guerra encargada de contestar á la comunicacion pasada por el ministerio del ramo á aquel alto cuerpo, á propósito de la cuestion de Ultramar de que ya hemos dado cuenta. Dicho trabajo parece que no ha podido ser terminado hoy.

La congregacion de Nuestra Señora de las Mercedes establecida en la iglesia de San Luis, ha celebrado hoy por mañana y tarde solemnes funciones, viéndose el templo preciosamente adornado é iluminado con multitud de luces.

La concurrencia que ha asistido á estos cultos ha sido numerosísima.

Ha llegado á Madrid el oficial primero del ministerio de la Guerra coronel Zappino.

Esta noche sale para Cádiz, desde donde se embarcará con rumbo á la Habana el general Daban acompañado de sus ayudantes.

El temporal en las costas de las Baleares, continúa, segun telégrama de hoy. El vapor correo *Jaime II* ha suspendido su viaje á Valencia.

La *Gaceta* de hoy publica el llamamiento de la direccion general de la Deuda pública para recoger los títulos de la amortizable al 2 por 100 interior correspondientes á las carpetas de conversion señaladas con los números 9297 al 9514 inclusive, que son las últimas presentadas hasta el 30 de junio de este año, y por lo tanto las que deben entrar en el actual sorteo adicional.

A esto se refería LA CORRESPONDENCIA al decir anteayer que estaban terminados los trabajos de la conversion, debiendo entenderse que se refería solamente á los títulos presentados dentro del plazo marcado para que puedan obtener los beneficios del sorteo de pasado mañana.

Por disposicion de los presidentes de las casas de socorro de esta córte, el distinguido calígrafo D. Leopoldo Delgrás, antiguo empleado en la municipalidad, ha hecho á la pluma unos preciosos cuadros, que se fijarán en dichas casas y en los que aparecerán los nombres de los bienhechores, así como los de los individuos que componen las juntas municipales y la fecha conmemorativa de tan piadosos y útiles establecimientos.

Mañana, como ya hemos anticipado, se vuelve á reunir el consejo supremo de la Guerra en pleno, para tratar de de algunos asuntos pendientes de interés, y probablemente para dar lectura de la contestacion redactada por la comision de aquel cuerpo, á la real órden del ministerio de la Guerra.

El señor vizconde de la Vega, que debia llegar mañana ó pasado á Madrid, no lo hará ya, saliendo desde Paris para su nuevo destino de encargado de Negocios de España en Suiza.

Han terminado en la escuela de Música y declamacion los exámenes estraordinarios. El 2 de octubre próximo, á las dos de la tarde, se inaugurará solemnemente el curso académico, verificándose á la vez el reparto de premios á los alumnos y alumnas que los obtuvieron en los últimos concursos públicos, para lo cual podrán pasar todos los interesados á la consergería de dicha escuela á recoger los billetes de entrada que les correspondan.

Algunos periódicos hablan todos los dias de supuestas operaciones del Tesoro con importantes casas estranjeras que tendrian por objeto asegurar el pago del cupon de enero.

No se preocupen tanto nuestros colegas, que el cupon de enero se pagará con toda seguridad y puntualmente, y sin necesidad de las operaciones que prematuramente se anuncian.

Dice el *Imparcial*:

«Asegúrase que el cargo de director del Tesoro les fué ayer ofrecido á los Sres. Cos-Gayon y Gonzalez Alonso, separadamente se entiende, y que ambos señores renunciaron la satisfaccion de aceptar dicho puesto.»

No es exacto. Ninguna indicacion se ha hecho al Sr. Gonzalez Alonso, ni mucho ménos al Sr. Cos-Gayon, como digimos anoche.

Al contestar ayer los á *Debates* fijando el verdadero estado de la cuestion de que tanto se ocupa la prensa y se designa con el nombre de cuestion del Consejo supremo de la Guerra, no hemos tenido la más mínima intencion, como se ha supuesto, de ofender á las personas contra quienes se dictó auto de prision. Es un hecho que se dictó este auto á consecuencia de la causa que se habia incoado algun tiempo antes, y consignamos ese hecho, pero nada más. La culpabilidad en el delito resultará ó no de la causa, y por lo tanto no podiamos tener ni aun siquiera la intencion de fijarla por medio de una noticia.

Esta tarde se ha reunido el consejo de Instruccion pública en pleno, resolviéndose, entre otros espedientes, los relativos á las cátedras de retórica de Barcelona y Vitoria.

El ministro de la Gobernacion se ocupa con mucho interés en restablecer en todo su vigor la antigua ley de Pósitos.

A la hora en que escribimos estas líneas ya reposarán en el cementerio de Santa María los restos mortales del malogrado é insigne poeta Narciso Serra, cuya muerte lloran hoy las letras pátrias. A pesar de lo desapacible del dia y de la lluvia, verdaderamente torrencial, que empezó á caer en el momento mismo de ponerse en marcha el fúnebre cortejo, una inmensa concurrencia ha acudido á la calle de Segovia á rendir el último tributo de admiracion y respeto al nunca bien llorado autor de *D. Tomás, El loco de la guardilla, Luz y sombra* y tantas otras obras, gala de nuestro teatro contemporáneo.

Presidian el duelo, en representacion del ministro de Fomento, el Sr. Perales, oficial de la secretaría de dicho ministerio, y por la sociedad de Escritores y Artistas, el maestro Arrieta, acompañados del confesor del malogrado Serra y de los señores vizconde de San Javier y Trigo.

Llevaban las cintas del feretro los señores Catalina (D. M.), Echegaray (D. J.), Campoamor, Zorrilla, Fernandez Caballero, Blasco, Fernandez (D. M.) y Valero (D. J.)

Encima del féretro se veian varias coronas ofrecidas por la redaccion de la *Política*, por la empresa del Sr. Arderius y por otras varias personas y corporaciones.

El cortejo se detuvo delante del teatro Español, desde cuyos balcones arrojaron las actrices de aquel coliseo flores y coronas, entonando la orquesta del mismo la marcha de *El Profeta*.

Lo mismo sucedió delante de los teatros de la Comedia y de Jovellanos. En este último depositaron coronas sobre el féretro los Sres. Luque, Fernandez Caballero y Salas.

Las fachadas de los tres teatros ya mencionados, ostentaban colgaduras enlutadas.

Asistieron al entierro el gobernador de la provincia, muchos diputados, escritores y artistas, y en suma una concurrencia tan numerosa, que sería imposible citar nombres propios.

Segun noticias recibidas hoy en la direccion general de Sanidad militar, han fallecido en la isla de Cuba tres médicos, dos de fiebre amarilla y uno del tifus.

El *Conservador* hace constar que no puede darse otra significacion política al nuevo ministro de Marina que la conservadora liberal del gobierno, puesto que identificado con ella ni es más conservador ni más liberal que todos sus compañeros.

El general en jefe del ejército del Norte continúa aun en Bélgica.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 27 (2'30 tarde).

Las grandes lluvias en el teatro de la guerra impiden las operaciones.

Mehemet-Alí se va retirando lentamente.

Los rusos preparan un nuevo ataque sobre Plewna.

Las tropas tienen un 30 por 100 de enfermos.

Hacen falta médicos, de que se carece.

La partida del czar para San Petersburgo es segura.—*Centro telegráfico.*

Bucharest, 27.

Los despachos rusos evaluan en 10000 hombres los refuerzos que han recibido los turcos en Plewna.

Añaden que por la parte de Rustchuk y de los Balkanes continúa la calma.

Lóndres, 27.

El periódico el *Standard* publica un despacho confirmando que Alemania va á acentuar sus representaciones á la Puerta contra la violacion del convenio de Ginebra.—*Fabra.*

La dimision del Sr. Echenique ha producido una combinacion en el alto personal de Hacienda, cuyos decretos publicará mañana ó pasado la *Gaceta*.

Segun nuestras noticias, un jefe actual de Hacienda pasa á la direccion del Tesoro, y un jefe superior de adminis-

08 Ministerio de Cultura

tracion entra á reemplazar la vacante que aquel deja.

Han sido nombrados: jefe económico de Huelva, D. Adolfo Fernandez; el que lo era de Huelva, D. Ramon Sanabria, ha sido trasladado á Tarragona, quedando cesante el de esta última provincia D. Domingo Blanco.

Dice el *Imparcial*:

«Ayer quedó terminado el arreglo de la direccion del Tesoro; la economía conseguida por el ministro en dicho departamento, en virtud de las cien cesantías decretadas, asciende á cincuenta y cinco mil duros próximamente.»

Ni son tantas las cesantías decretadas, ni ascienden á tanto las economías obtenidas en dicho arreglo.

No llegan á treinta y cinco las órdenes de cesantía mandadas estender por el Sr. Orovio á consecuencia del arreglo hecho en el Tesoro.

Faltan todavía por acordar las plantas de escribientes y porteros, que es de la competencia del director del ramo.

El *Imparcial* publica hoy la lista de los candidatos á la direccion general del Tesoro y termina diciendo: «Se continuará.»

Creemos que no le quedará tiempo para continuar, pues el asunto ha terminado aún cuando no conozca el resultado nuestro colega.

A última hora parecia confirmada la noticia de nombramiento del Sr. Magaz para la direccion del Tesoro.

El concierto anunciado para ayer en el jardin del Buen Retiro para remediar las desgracias causadas por la inundacion en Brihuega, se ha trasladado por causa del mal tiempo, al sábado en el mismo sitio indicado. Se han espendido miles de entradas.

El *Diario Español* habla de un drama titulado *La insurreccion de Cuba* que parece se ha de representar en uno de los teatros de Madrid, y respecto del cual se dice que tiene un gran interés dramático y trata con mucho tacto la cuestion.

Está llamando estraordinariamente la atencion de cuantas personas tienen el gusto de admirar el magnífico y elegante equipo confeccionado por encargo, en el gran establecimiento de los Sres. Jonas y compañía, Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1, conocido por «A la Esposicion de Viena» y que segun hemos oido, está destinado á una de las más lindas y distinguidas señoritas de esta córte.

Los grandiosos escaparates de esta respetable casa, se hallan frecuentemente favorecidos con esta clase de encargos, y vemos con gusto que el que tanto llama la atencion es ya el equipo que hace el número 64 en el presente año. Damos la enhorabuena á esta acreditada casa y nos alegramos que haya en esta córte un establecimiento que rivalice con las principales casas de Paris, Lóndres y Alemania.

En el tren express ha llegado hoy á Madrid la prima donna contralto Sta. Amelie Stahl, escriturada para la presente temporada de ópera del teatro Real.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio *Atlas geográfico de España*, obra que ha merecido ser declarada útil para la enseñanza por real órden del ministerio de Fomento.

Esta mañana han llegado en el tren del Norte los célebres artistas hermanos Wises, contratados por la empresa del teatro de Apolo.

El domingo próximo tendrá lugar la funcion de inauguracion de la temporada en el elegante teatro de Apolo, en la que tomarán parte la compañía de zarzuela cómica, cuerpo coreográfico, los reputados gimnastas españoles y los célebres hermanos Wises. Esta funcion será la primera en que puedan disfrutar gratis de sus localidades los abonados en este teatro á la compañía Arderius.

El reputado compositor D. Rafael Cebreros, discípulo que fué en Paris de los célebres profesores Marmontel y Herz, piensa permanecer en Madrid y dedicarse á la enseñanza del piano.

El teatro Español abrirá en breve sus puertas con un abono considerable. Gran número de familias de la buena sociedad madrileña, han reclamado sus abonos de otros años ó los han hecho nuevos, dándose cita en aquel elegante coliseo.

Ha llegado á esta corte el distinguido orador sagrado D. José Panadés y Poblet, el cual ha publicado una obra sobre la educacion de la mujer y ha abierto un colegio que anunciamos en el lugar correspondiente.

Ha llegado á Madrid un comisionado del colegio de Valldemia, situado en Mataró, con objeto de acompañar á dicho acreditado establecimiento, los alumnos que se hallan disfrutando de las vacaciones generales en esta corte.

Esta noche sale para Cataluña el señor conde de Rascon que lleva un hijo suyo al citado colegio.

Son dignas de especial mencion, por lo escogidas y económicas, las últimas novedades para señoras, recibidas en casa de los Sres. Elías, Infanzon, que anunciamos en la primera plana.

Anoche salió para sus posesiones de Andalucía, con su familia, el banquero y propietario D. José Mengibar Maez.

CHARADA.

Pensando que todo el mundo
cuarta dos cuarta primera,
dos tercera á prima dos
que es de *dos cuarta* al tierra,
y que negociaba en *todo,*
en que arrendara una tienda,
para que de *cuarta prima*
se dedidara la venta.
Mas se comió los productos
y dió al traste con la empresa.

Solucion á la anterior: MARMARA.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 28 DE SETIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos reformando las plantillas de la direccion del Tesoro y de la tesorería central.

En la direccion general del Tesoro importaba el personal 381125 pesetas, y queda reducido á 205750 pesetas.

La tesorería central, cuyo crédito para el personal ascendia á 120000 pesetas, queda reducido á 97250 pesetas.

El material de la direccion general tiene asignadas 54000, y solo tendrá en lo sucesivo 30000 pesetas.

El material de la tesorería central baja desde 15255 á 10000 pesetas.

***

Tambien publica la *Gaceta* los decretos:

Admitiendo la dimision á D. Antonio Echenique, del cargo de director general del Tesoro, por motivos de salud, y disponiendo que vuelva á la situacion de consejero de Estado jubilado, que tenia cuando fué nombrado para dicho cargo en 5 de enero de 1875.

—Nombrando director general del Tesoro á D. José Magaz, que lo era de Contribuciones.

Y nombrando director general de Contribuciones á D. Federico Hoppe, diputado á córtes por Puerto-Rico, y que ya ha desempeñado dicho destino.

***

Por el arreglo de la direccion general del Tesoro quedan fuera de ella los negociados de bonos, de emision y el del empréstito de 175 millones, que pasan á la direccion de la Deuda. Esta traslacion se hace sin aumento alguno de empleados en esta última dependencia.

Las economías decretadas ya por el señor marqués de Orovio, que distan mucho de ser las últimas, importan las siguientes cantidades:

	Pesetas.
En el personal de las administraciones económicas de provincias	501900
En el material de las mismas	101487'50
En las comisiones de Hacienda de España en el esiranjero	108400
En el personal de la secretaría del ministerio	124250
En el personal de la direccion del Tesoro	175375
En el material de la misma	24000
En el personal de la tesorería central de Hacienda	22750
En el material de la misma	5255
Total	1.053417'50

La *Gaceta* de hoy publica tambien las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Real órden disponiendo que los encabezamientos de la contribucion industrial que forman los ayuntamientos, se estiendan en papel del sello undécimo.

Fomento.—Real órden otorgando á la real compañía asturiana, la concesion de ciertos terrenos necesarios para construir un ferro-carril que, partiendo de las minas de Reocin, termine en el puerto de San Martin de las Arenas.

—Otra fijando á cuatro meses en cada año la duracion del aprovechamiento del esparto en los montes públicos.

No es cierto que, como anuncian varios periódicos, se haya descubierto una falsificacion de billetes de 4000 rs. del Banco de España. Lo único que hay de verdad en esto, es que parece que se ha presentado en las cajas de aquel establecimiento un billete legítimo, pero con señales que indican que se ha tratado de sacar por medio de él, un calco de dichos billetes de 4000 rs. pero sin que la cosa tenga la importancia que se desprende de la noticia de la falsificacion, que repetimos no existe.

Un diario constitucional arregla anoche á su gusto el ministerio, otorgándole la cartera de Gracia y Justicia al señor Herrera y la de Ultramar al Sr. Elduayen. Por supuesto que á pesar de la distribucion que hace el colega el ministerio sigue como estaba.

Anoche esperaban en la estacion del Norte la llegada del presidente del Consejo, los ministros de Estado, de Gracia y Justicia, de Fomento y de Hacienda, el gobernador de Madrid, su secretario Sr. Marin, el director de Obras públicas y algunos otros altos funcionarios.

Los ministros se reunieron con el presidente en el despacho de la inspeccion administrativa de la estacion y estuvieron conferenciando mientras la aglomeracion de viajeros dejaba libre el paso de los andenes.

Anoche recibimos la siguiente carta:

Escorial, 27.

A las once de la mañana ha llegado á este real sitio el señor presidente del Consejo de ministros, acompañado del secretario general de la Presidencia, señor Coliante. El señor duque de Sesto y las autoridades del sitio saludaron y recibieron al Sr. Cánovas en la estacion de la vía férrea.

Inmediatamente que llegó al monasterio, el Sr. Cánovas entró en la cámara real y estuvo conferenciando con S. M. el rey por espacio de dos horas, quedando firmados los reales decretos que mañana publicará la *Gaceta*, otro nombrando director de la fábrica de tabacos de Madrid al Sr. Rentero y Villa, y dos decretos del departamento de Marina.

Esta tarde han visitado detenidamente el templo y todas las ramificaciones del Monasterio S. M. el rey, la princesa de Astúrias, el duque de Montpensier y sus hijos.

El presidente del Consejo permaneció largo rato en la cámara de S. M. la reina Isabel conversando con la augusta señora, que segun indicios saldrá en breve para Paris, si bien no puede asegurarse aun resueltamente.

Los duques de Montpensier y su familia irán con la córte á Madrid, en donde permanecerán hasta el 11 de octubre, que partirán para Sevilla.

Ha sido nombrado director de estudios del infante D. Antonio el ex-bibliotecario del Escorial, padre Montaña, profundo filósofo y especialista en idiomas muertas.

Mañana tendrá lugar en esta el aniversario de la muerte de D. Fernando VII, á cuyo acto religioso asistirá, segun parece, la real familia.—MENCHETA.

Cerrada esta la abro para decir á ustedes que la córte regresará mañana á las dos de la tarde á Madrid.

Ayer tuvo lugar la segunda corrida de toros en Barcelona. Lagartijo y Felipe García con sus respectivas cuadrillas obtuvieron muchos aplausos.

—El espada Frascuelo debió torear ayer tarde, si lo permitió el tiempo en Valladolid tres toros, trabajando gratis á beneficio de un establecimiento de enseñanza.

Segun telégrama del gobernador de Múrcia recibido anoche, se ha reproducido el temporal en las últimas veinticuatro horas, diez de las cuales han pasado en constante lluvia. Los rios Sangonera y Reguerón han salido de su cauce inundando la vega en grandísima estension. El Segura ha esperimentado tambien una crecida considerable, y se teme que hayan ocurrido desgracias. Despues de la lluvia ha quedado el horizonte cerrado y amenaza reproducirse la tempestad.

Las líneas telegráficas del Norte funcionaban anoche con algun retraso á consecuencia del temporal.

Hoy á las tres de la tarde formarán las tropas de la guarnicion para hacer los honores á la familia real que probablemente llegará á la misma hora.

Anoche á las siete riñeron dos hombres en la calle de Bravo Murillo, resultando ambos heridos de bastante gravedad.

Esta madrugada se encuentra interrumpida la línea telegráfica de Andalucía y retrasadas las de Múrcia y Extremadura.

S. M. la reina madre pasará su cumpleaños en el Escorial, saliendo despues de dicho dia, el dia 10 de octubre, para Sevilla, segun cree la *Política*.

El *Constitucional* dice anoche una verdad de á folio. Asegura á sus lectores que el actual gobierno caerá. Es evidente que no será eterno; pero por ahora está fuerte y robusto para poder vivir mucho.

Dice una carta de la Habana, que nadie duda en la isla de Cuba que la próxima campaña de invierno acabará allí con la rebelion, reducida ya hoy á una pequeña lucha de partidas de escasa importancia.

El Sr. Hoppe ha sido nombrado director general de Contribuciones, en reemplazo del Sr. Magaz, que pasa á la direccion del Tesoro.

Un diario de Paris anuncia el concertado enlace de la bella hija de los duques de Fernan-Nuñez con el duque de Huésca, primogénito del de Alba.

Anoche á las siete y media regresó del Escorial el señor presidente del Consejo de ministros.

Se ha suprimido la plaza de oficial primero de la conservaduría del teatro Real, vacante por fallecimiento del señor Azcona.

Hoy probablemente publicará la *Gaceta* una circular del ministerio de la Gobernacion sobre pósitos.

Ha llegado á Madrid el oficial de la secretaría de Gobernacion, Sr. Romero Leal.

Ayer llovió en Huelva, Jaen, Valencia, Cuenca, Avila y Segovia.

Faltan los partes de varias provincias.

Dice anoche un periódico que es casi seguro el relevo del capitan general de Filipinas, Sr. Moriones, que no puede continuar desempeñando aquel importante mando por motivos de salud, en cuyo caso puede darse por seguro que le sustituirá en aquel puesto el general Primo de Rivera.

Aunque el colega añade que esta es la version que circulaba anoche en los centros oficiales, podemos asegurar que el gobierno no tiene noticia alguna del regreso del general Moriones.

El *Parlamento* hace anoche varios comentarios sobre la ida del Sr. Cánovas del Castillo al Escorial, y pregunta: ¿Pasa algo de estraordinario?

Nada de particular. El señor presidente del Consejo ha ido al Escorial á saludar á S. M. el rey y á toda la familia, y naturalmente ha aprovechado el viaje para despachar con S. M. los asuntos ordinarios del servicio.

Esta tarde á las dos saldrá la córte del Escorial y llegará á Madrid á las tres.

Los ministros y las autoridades de esta capital esperarán en la estacion la llegada de los régios viajeros de regreso de la jornada de verano.

El proyecto de esposicion regional que ha de celebrarse en Cádiz el próximo año vá muy adelantado, y en la última sesion de la comision nombrada por la económica Gaditana fueron aprobados los planos y elegido el local.

El ayuntamiento de Cádiz ha consignado en sus presupuestos 10000 pesetas para el objeto indicado, trabajando sin descanso para su realizacion el celoso iniciador del proyecto Sr. Flores, secretario del gobierno de la provincia.

Los decretos que ha firmado ayer tarde S. M. son 13, figurando entre ellos los de los nombramientos de los Sres. Magaz y Hoppe.

Por el mal estado de su salud no ha reanudado sus reuniones el Sr. Alonso Martinez.

El *Times* publica un despacho de Atenas, fecha 23 del corriente, en el que se dice que el Sr. Wyndham, siguiendo instrucciones recibidas de lord Derby, ha enviado al gobierno griego una nueva nota turca, en la cual se espresa que la Puerta debe buscar el remedio al mal, suprimiendo la verdadera causa. El señor Tricoupis ha contestado que es necesario buscar el orígen del mal en la devastacion de la Tesalia, del Epiro y de la Macedonia por los bachi-bozouks enviados deliberadamente á dichas comarcas, en el insulto, hecho al consulado griego de Larissa en la violacion de la promesa hecha de no enviar á las provincias griegas nuevos colonos circasianos, en la violacion de los tratados estipulados y en la negativa con que se contestó á las justas reclamaciones relativas á los tratados.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 27.

Los montenegrino dominan todo el territorio del principado.

Se ha confirmado la rendicion incondicional de las fortalezas de Coramko y Fzerkvitza quedando en poder de los montenegrinos todas la municiones, víveres, tres cañones, 500 fusiles y 300 prisioneros.

Roma, 27.

El arzobispo de Zaragoza ha tomado hoy solemne posesion del título cardenalicio de San Esteban de Monte Celio en la iglesia del mismo nombre.

El general Cialdini, representante de Italia en Francia ha llegado á Paris.

El arzobispo de Nápoles se encuentra gravemente enfermo.—*Centro telegráfico.*

Viena, 27.

En la Cámara de diputados se ha suscitado de nuevo la cuestion de Oriente.

El ministro Auspere, contestando á una interpelacion relativa á este asunto, ha declarado que Austria continúa dispuesta á mantener la más estricta neutralidad en la guerra actual; pero ha añadido estas significativas palabras:

«No puedo decir todavía lo que haria el gobierno austriaco si Servia interviniese en la guerra.»—*Fabra.*

París, 27.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 69-15
El 5 por 100 francés, á 105-02 1/2
Esterior español, 12 1/16.
Amortizable, 25.
Consolidados ingleses, 95 1/2
En el bolsin se han hecho:
Esterior español, 12.
Amortizable, 25 5/8.
Interior, 11 7/16.

La corrida de toros de abono que debió tener lugar el domingo pasado, se celebrará el próximo lidiándose toros de Nuñez de Prado, y estoqueando Currito, Frascuelo y Cara-ancha.

Anoche quedó el consolidado en el bolsin á 12-42 1/2 á la liquidacion y á 12-52 1/2 á fin del próximo.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta arabiga Du Barry de Lóndres.* Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana, mucosa, así como la hidropesía, tos, epma ahogos, las malas digestiones (dispsia,as), estreñimientos, diarreas, nisomnios, debilidad, almorranas, fiebres apoplegías, náuseas, eruptos, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo, diasética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recien nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo á todos los que lo pidan, un estracto de 80000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Livingstone, Dr. Saena de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor, Dr. Dedé, Dr. Ore. de la co. desa de Castoletuar; la marquesa de Bréhan así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces mas que la carne.

Precios en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *Bizcochos de Revalenta,* que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren: alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, número 1 y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

AVISOS GENERALES.

EN PUNTO CENTRICO y CON gran parroquia al por mayor, se traspasa una tienda de vinos con cómodas y espaciosas habitaciones. Informarán, Preciados, 26, hojalatería. 1

COLEGIO DE SANTO TOMAS.
1.ª y 2.ª enseñanza.
Preparacion para todas las carreras.—Internos, esternos y medio pensionistas.—Baño, 6.

A 32 RS. PAR.

Anteojos, legítimo cristal de roca garantizado por J. Dubosc. Se dará 1000 rs. á quien pruebe que no es de roca natural.

Gran novedad en bisutería: para luto, con engarces de oro y plata de ley.

ARENAL, 19 Y 21.

GIMNASIO HIGIENICO. CALLE del Carbon, núm. 9.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Concepcion Jerónima, 7, pl.

Tetuan, 23, entresuelo

esquina á la del Cármen.

VENTA Á 10 RS. SEMANALES.

SIN FIADOR muchas veces.

LOMBERA.

Ultimos adelantos en máquinas que preparan y cosen.

OLEOGRAFÍAS.

Gran surtido en paises alemanes y objetos artísticos y religiosos. Amor de Dios, 6, J. Pajares.

CALZADO

superior y última novedad para caballero, á 42 rs. de becerro y á 46 mate.—Para señoras, á 28, 34 y 40.—Gran surtido y variedad de clases, sin adulteracion de géneros. Plaza de Herradores, 12, zapatería.

COMPETENCIA.-CARROS DE mudanza, Gravina, 1 y San Agustin 4. Precios desconocidos

MUEBLES NUEVOS.

Por 5700 rs. se amuebla una casa con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras. Hay moviliarios de todas clases y precios. Esta casa se encarga de remitir muebles á provincias, con embalajes bien acondicionados. Catálogos gratis. Fuencarral, 30, principal.

INTERESANTE Á LOS PINTORES.

Aceite secante incoloro, más claro y trasparente que el linaza cruda. TUDESCOS, 16, depósito de colores y barnices ingleses.

SE HA TERMINADO Y PUESto á la venta el *Vademecum* que, con arreglo al programa oficial de exámenes para la carrera de cirujanos dentistas, acaba de publicar D. Cayetano Triño. Alcalá, 12, cto. 2.º

ALFOMBRAS.

R. GONZALEZ Y C.ª

Alta novedad en terciopelos franceses é ingleses.

Moquetas, fieltros y abacás en todos anchos y precios.

Surtido en telas de muebles.

14, PRÍNCIPE, 14.

UN ELEGANTE CASA DE una viuda, se cede un gabinete. Esparteros, 4, portería.

CIEN MIL DUROS

desea colocar esta **IMPORTANTE CASA DE PRESTAMOS, PRIMERA EN ESPAÑA Y UNICA EN 1.ª CATEGORIA.**—Resueltos á combatir sin descanso todas las de su género, poniendo de relieve los muchos defectos de que adolecen, diremos: que nosotros empeñamos las alhajas por casi todo su valor real; que damos dinero sobre papel cotizable y papeletas del Monte; que todas estas garantías las **LACRAMOS Y SELLAMOS** á presencia de los interesados si así lo desean, y las tenemos **CUSTODIADAS** para entregarlas en el **ACTO** que se nos reclamen, **SIN PRETESTOS NI ESCUSAS**, si no han vencido. — Ahora bien, ¿hay establecimiento que llene estos requisitos? **NINGUNO**; añadiendo á esto que muchos de ellos verifican los préstamos á su capricho, faltando á lo prevenido por el gobierno de la provincia respecto al modo de hacer las operaciones, y á lo dispuesto por la Hacienda, referente á los sellos de contratacion y de guerra, por lo que sus libros son frecuentemente examinados por las **AUTORIDADES, REVELANDO** de este modo **LOS NOMBRES DE LOS QUE EMPEÑAN.**

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL DERECHA, MADRID.

2008 Ministerio de Cultura

UN LICENCIADO EN CIENcias desea dar lecciones en colegio ó á domicilio. Montera, núm. 31, 3.° izquierda.

ATENCION.

En la plaza Mayor, núm. 19, se ha recibido del estranjero un inmenso surtido de tricots y mataleses, última novedad, para abrigos de señora.

Tambien se ha recibido un gran surtido en embozos para capa, desde 12 hasta 120 rs.

Plaza Mayor, 19.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Santa Isabel, 50, 2.°, informarán.

ALMONEDA DE MUEBLES DE una casa grande. Salud, 19.

RIPIO Y CASCOTE GRATIS. Calle de la Audiencia.

TARJETAS EN EL ACTO, 100, 8 rs.; 50, 5 rs.; 25, 3 rs. Esquelas y facturas. Arenal, 19, Isac.

SE TRASPASA LA CACHARrería calle de las Beatas, 13.

PAPEL DE ENVOLVER

Se vende en esta administracion

GUERRA A TODOS LOS TAPICEROS.

Ebanistería y tapicería á precios muy ventajosos.

PEZ, 24, PRAL.

DE OCASION

Procedentes del Monte de Piedad, se venden alhajas de primer órden, garantizadas, y más baratas que en ninguna casa de Madrid. Caballero de Gracia, 10, platería.

ACADEMIA

Dr. D. JOSE SANZ DE DIEGO.

Sigue abierta la matrícula en este acreditado establecimiento de preparacion para todas las carreras civiles y militares.

Se admiten internos y se dán prospectos.

SAN BERNARDO, 15, PRAL.

SE NECESITAN BUENAS OFIciales de sombreros y una muy capaz para la direccion del taller. Se darán mejores sueldos que en los demás obradores de su clase. Príncipe, 7, segundo derecha.

AVE MARIA, 4, Pral., SE RECiben uno ó dos caballeros.-1

SE NECESITA UN JOVEN DE 20 á 25 años que posea bien la segunda enseñanza. Darán razon de dos á cinco. Jardines, 40, principal derecha. 1

BUENA PEINADORA. PIZARro, 17, portería. 1

COLEGIO IBERICO

Leganitos, 10.—Año 9.° de su fundacion.—Continúa abierta la matrícula hasta el 30 del actual para alumnos de 2.ª enseñanza y preparacion del grado.

LA UNION ARAGONESA

Y

EL PACTO DE SOBRARVE

VINDICADOS CONTRA LOS DESAFUEROS HISTÓRICOS

DE

DON EMILIO CASTELAR

POR

SERAFIN OLAVE Y DIEZ.

Hállase de venta á *dos reales* en las librerías de Durán, carrera de San Jerónimo núm. 2 y de Bailli-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso núm. 8.

En Zaragoza, en la librería de la viuda de Heredia; en Pamplona, en las de Lorda y Montorio; en Calahorra, en la de Narro; y en las demás provincias en las principales librerías.

Por el mismo precio de *dos reales* se remite á toda España.

A. VALLEJO.

Sillerías de reps con sillones de 1100 rs. de ebanistería, bolutas talladas 1400 rs.; de saten, raso-lana, última novedad, 1500; en seda 1.ª 2000; gran surtido en toda clase de muebles de ebanistería y juegos de gabinete en cretonas. Se remiten á provincias, con descuento si el pedido es de consideracion. Puebla, 19-frente á San Antonio de los Portugueses.—VALLEJO.

DOS UNICAS MEDALLAS, Lóndres, 1872.
UNICA MEDALLA, Hamburgo, 1863.
Los MAYORES premios Estados-Unidos.

MEDALLA DE HONOR Y UNICO PREMIO
ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
DE 1867.

Los MAYORES DIPLOMAS, en Filadelfia.
MEDALLA Y MENCION ESPECIAL.
ESPOSICION DE HIGIENE, Bruselas 1876.

QUINTA ESENCIA DE MAIZ AMERICANO.

ALIMENTO DE UNA ESCELENCIA ESTRAORDINARIA.

El único producto que arrancó espontáneamente la admiracion de todos los representantes de la ciencia y que se ha estendido en todos los paises con la fuerza irresistible de una sustancia *util, pura, sabrosa, nutritiva* y de *facilísima digestion*, satisface los paladares más delicados y causa admiracion á las *señoras* que se ocupan del interior de sus casas, cuidan á los *niños, enfermos* y *convalecientes*, para cuyos tres casos, segun opinion de los médicos, nada absolutamente puede reemplazar la esquisita MAIZENA.

Para las pastelerías no hay harina tan preferida.

Los periódicos *Lancet, Medical Review, Times* y los más importantes de cada nacion, han dado los informes más brillantes sobre este precioso alimento, que reune todas las ventajas, hasta la de costar *menos* que ningun otro.

Se espende en todas las farmacias y tiendas de comestibles, á 4 rs. paquete de libra y á 2 rs. el paquete de media libra. Se dan prospectos gratis, y cada paquete de Maizena está revestido de instrucciones para gran número de manjares.

DEPOSITOS. { Arana, Preciados, 9. / Prats, Arenal, 8. } MADRID.

✝

ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MIGUEL SAINZ INDO

FALLECIÓ EL DIA 29 DE SETIEMBRE DE 1876.

R. I. P.

Los hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, amigos y testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho señor ha de celebrarse el sábado 29 del corriente mes de setiembre de 1877, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San José de esta córte, en lo que recibirán especial favor.

Los señores sacerdotes adscritos á las iglesias parroquiales de San José y Santas Teresa é Isabel (Chamberí) de esta córte, que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa el espresado dia 29 del actual en dichas parroquias, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán la limosna de 20 reales.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto* el *mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas que padecen de *bilis, flemas*, ó afectadas de *Disentería, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ANUNCIO.

Esta compañía admite proposiciones desde el diez y seis de setiembre hasta el 15 de octubre inclusive para el suministro de 702'630 métros cúbicos próximamente de madera de primera calidad de pino del Norte ó sea pino blanco de Suecia en tablones para sus talleres.

Las dimensiones de dichos tablones son las siguientes sin que se admitan tolerancias en ninguna de ellas:

600 métros cúbicos ó sean...	350 metros cúbicos en tablones de 5'60 metros de longitud, por 0'22 ó 0'23 metros de ancho por 0'10 metros de grueso.
	100 id. id. en id. de 2'70 id. de id. por 0'22 á 0'23 id. de id. por 0'10 id. de id.
	100 id. id. en id. de 6'00 id. de id. por 0'22 á 0'23 id. de id. por 0'10 id. de id.
	50 id. id. en id. de 6'30 id. de id. por 0'22 á 0'23 id. de id. por 0'10 id. de id.
82'830 metros cúbicos ó sean...	11'880 id. id. en id. de 3'60 id. de id. por 0'22 id de id, por 0'075 id. de id.
	26,400 id. id. en id. de 4'00 id. de id. por 0'22 id. de id. por 0'075 id. de id.
	24'750 id. id. en id. de 5'00 id. de id. por 0'22 id. de id. por 0'075 id. de id.
	19'800 id. id. en id. de 6'00 id. de id. por 0'22 id. de id. por 0'075 id. de id.
19'800 metros cúbicos ó sean...	8'800 id. id. en id. de 4'00 id. de id. por 0'22 id. de id. por 0'10 id. de id.
	11'000 id. id. en id. de 5'00 id. de id. por 0'22 id. de id. por 0'10 id. de id.

Las proposiciones en pliego cerrado y sellado se dirigirán en la forma siguiente:

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, estacion de Atocha, Madrid.

Proposicion de madera de pino del Norte en tablones.

Es condicion indispensable que á las proposiciones acompañe un recibo de la caja Central de la compañía, acreditando haber depositado en la misma la suma de mil reales vellon, que se devolverán en su dia á los interesados, cuyas proposiciones no fuesen admitidas. Para recoger dichos mil reales los proponentes acreditarán con su firma la identidad personal.

Toda proposicion con el recibo de la fianza espuesta será entregada en la direccion de esta compañía, en la cual estará de manifiesto el pliego de condiciones correspondiente.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desechar todas las que se presenten, en el caso de no conceptuar ninguna admisible.

Madrid 15 de setiembre de 1877.—El director, C. S. Montesino

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ.

Heróico contra todas las toses y afecciones de los pulmones. Frasco, 10 rs.—Mayor, 27 y 29, Madrid.—Mayor, 22, Alicante.

INSTITUCION FRANCESA PARA SEÑORITAS,

BAJO EL PATROCINIO DE NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO,

FUNDADA EN LA CALLE DE ATOCHA, NÚM. 2,

y trasladada por engrandecimiento de local á la calle de Jacometrezo, núm. 72.

El método de enseñanza se divide en seis clases y un curso superior.—Labores.—Lecciones de adorno.—Gimnasio.—Idiomas, etc.—Reforma de letras.

Clases preparatorias para el diploma francés.

El número limitado de las alumnas que se admiten en esta institucion, es el siguiente: 20 internas, 10 medio internas, 30 esternas.

Los prospectos están á la disposicion de las familias.

Lecciones particulares para las señoritas que no quieran seguir las clase

COLEGIO DE SAN JOSE,

DE PRIMERA CLASE.

CALLE DE BARRIONUEVO, 5, PRINCIPAL.

Está abierta la matrícula hasta el dia 30 del actual, cuenta con la cooperacion de distinguidos profesores y posee magníficos gabinetes de física, química é historia natural.

noble Edgard, que en frente de un peligro del que no podia salvarla, habia jurado morir con ella.

Leonor descendió á la gran sala del castillo. Su rostro, que habian hecho palidecer los sufrimientos de la noche, no presentaba entonces más que una espresion grave y pensativa.

Winceslao y los consejeros reales estaban sentados alrededor de una gran mesa. Detrás de ellos, se tenian en pié los oficiales superiores del ejército imperial. A poca distancia, y en el hueco de una ventana, la emperatriz, rodeada de algunas de sus damas, acababa de bordar la bandera que debian llevar las tropas del emperador en la próxima espedicion.

En seguida que Leonor entró, la emperatriz la hizo sentar á su lado.

—Mi querida amiga,—la dijo en voz baja; —no es por hacerte asistir á este fastidioso consejo por lo que te he hecho bajar; pero me veia obligada á estar aquí oyendo discutir los negocios de Estado y además tenia que hablarte de una cosa que me importa más ¡Dios lo sabe! que averiguar si seguiré siendo emperatriz, ó no.... El conde de Norberg... nuestro amigo, nuestro digno caballero en nuestro último viaje...

—¿Y bien?

Una mirada imperiosa de Winceslao hizo cerrar la boca á dos damas que se permitian hablar bajo durante aquella importante conferencia.

El emperador empezó por mandar al capitan Warner que hiciese la enumeracion de las tropas reunidas en Conrad-Bourg y de las máquinas de guerra que se encontraban á su disposicion.

Habiendo parecido suficientes aquellas fuerzas para marchar contra los rebeldes, se abordó el objeto de la sesion que era arreglar el plan de campaña. En aquel momento, el emperador recorrió con la vista el círculo de sus consejeros y notó con pesar la ausencia del conde de Norberg, pues no obstante su prevencion contra él, le reconocia una alta prudencia.

Llamó á uno de los oficiales de servicio y le preguntó bruscamente:

—¿Es tan grave la enfermedad del conde de Norberg que le impide levantarse para venir hasta aquí?

—Su señoría,—respondió el oficial,—ha sido atacado, ayer noche, á las ocho, por una grave enfermedad. Despues de un largo desmayo, se le declaró una calentura y un delirio que aun no le han abandonado.

La princesa dirigió á Leonor una triste mirada, diciéndola en voz baja:

—Eso es lo que te tenia que decir.

Winceslao hizo un movimiento de mal humor y volvió á la conferencia.

Ordenó que se empezara por abrir los pliegos cogidos por Edgard al escudero del príncipe Job de Moravia, que tal vez contendrian algunos indicios sobre los proyectos de los enemigos, que podrian iluminar al consejo en sus resoluciones.

Se dió lectura á las misivas.

El jefe de los conjurados anunciaba á las autoridades civiles de Praga, que el dia de San Máximo, último del mes de noviembre, se reuniria la Dieta en la catedral de San Juan de la misma capital.

Habiéndose escrito la carta durante la cautividad del emperador, el príncipe de Moravia se basaba en este estado de cosas, y añadia que la asamblea de los príncipes confederados tenia por objeto proceder á la destitucion del trono de Alemania de Winceslao IV, someter éste á un tribunal y proceder á la nueva division del territorio del imperio.

La cólera de Winceslao no podia contenerse ante aquella declaracion regicida que delante de su córte venia á herirle en el rostro, á juzgarle indigno de reinar y de vivir y que parecia considerarle ya como borrado de sobre la faz de la tierra. Aquel príncipe, egoista y brutal, que no tenia otras miras políticas que su interés individual y para quien la salud del imperio se encerraba en la prosperidad de su persona, mostraba su enrojecido rostro la rabia animal y salvaje del oso herido en su antro.

Felizmente, la indignacion de sus capitanes y la seguridad que mostraban de triunfar de los rebeldes, vino á mostrarle en perspectiva el momento en que él podria á su vez sentenciar sobre la fortuna y la vida de su buen primo Job y los demás conjurados. Aquella esperanza le volvió á la serenidad que necesitaba para tratar de los graves asuntos del momento.

El jefe de guardias hizo entónces la enumeracion de las fuerzas de que podia disponer el enemigo, y calculó los cuerpos de todas armas, arqueros, coraceros, alabarderos, que el campo del emperador, delante de Conrad-Bourg, podria oponerles.

Sin embargo, Edgard, ardiendo de impaciencia durante aquella relacion, no pudo contenerse y se adelantó fuera del círculo.

—¡Dios está con nosotros—dijo,—y eso basta! Nosotros defendemos la santa causa de la legitimidad real; aunque fuéramos uno contra ciento, nosotros venceríamos. No se trata, pues, de contar las banderas que tremolarán en el aire nuestra gloriosa empresa, ni cuántas espadas saldrán de su vaina para sostenerla; la suerte de los combates no ha contado jamás los hombres de armas;

bre el cuello del animal. Sus ojos, muertos hasta entonces, lanzaron de pronto ardientes relámpagos. La vista del caballo se animó al mismo tiempo, y su respiracion se escapó en lúgubres relinchos.

Y espectro y montura se lanzaron al campo más rápidos que el viento... ¿Al campo? ¿Quién sabe? Tal vez, al seno de las nubes... tal vez, á las entrañas de la tierra.

Los espectadores de aquella aparicion, mudos, petrificados, estaban realmente heridos por el rayo del terror.

La emperatriz y Leonor pensaron que la sombra de Francisco, que habian visto salir de la capilla, habria ido sin duda á esperar á su hermana, en el sitio de su terrible muerte, y que ella corria á incorporársele.

—¡Sí, sí, vé á buscar á tu hermano!—dijo Sofía.—Vé á visitarle al mundo de los muertos, para volver luego á manchar la tierra con tu presencia... ¡Maga... espíritu de las tinieblas!

La princesa apenas podia murmurar estas palabras; su terror, un poco amenguado por el alejamiento del fantasma, se deshizo en lágrimas. Sin embargo, como el terror es ingenioso para lo que á él atañe, Sofía pensó en aprovecharse de aquella verja, ahora abierta, para huir de aquel castillo maldito.

—Señora, eso es una cosa impracticable, —dijo Leonor, que al fin habia recobrado la serenidad.

—Otra vez me vas á hablar de los peligros que corremos; pero nada, nada me pareceria espantoso comparado con lo que aquí pasa. Además, Edgard viene con nosotras.

—¡Oh, no, señora!—repuso la jóven.—No os voy á hablar de los peligros de la fuga, porque lo mismo que vos, temo ménos todas las fieras y todos los precipicios de la montaña que un soplo de magia Pero os diré que es imposible que la emperatriz de Alemania salga de un castillo donde ha encontrado al cabo un asilo, por medio de una fuga nocturna, que haria creer que sus huéspedes caian en desgracia.

Esa mujer no es nada para mí; ¿y qué la importan á ella el favor ni la desgracia de los grandes de la tierra?

—Pero el conde de Norberg, tan digno por su lealtad, de sus ilustres antepasados, que fueron ilustres sostenes del trono, quedaria perdido con ese paso imprudente. Ya el emperador ama poco al conde; si ve que ha correspondido mal á la confianza soberana, que ha conducido á la emperatriz á una morada, de donde la ha sido forzoso huir en medio de la noche, el príncipe le hará sentir todo el peso de su descontento... ¿Y quién sabe? Tal vez aprovecharia la ocasion para sumirle por completo en la desgracia.

Sofía de Baviera era buena ante todo, afectuosa aun más que tímida, y siempre se hallaba dispuesta á sacrificarse por los demás. Estimaba demasiado, sobre todo, al conde de Norberg, para que no dejaran de impresionarla las razones de Leonor.

Edgard, apoyándolas vivamente, acabó de convencerla.

—Pues bien, sea,—dijo Sofía,—á vosotros me entrego, ¿qué debo hacer?

—Volver á vuestra cámara, señora,—respondió el pajo; — Leonor y yo velaremos á vuestro lado. La condesa Ursula está ahora fuera del castillo, y cuando vuelva, dentro de algunas horas, ya no será de temer. El dia tiene un poder divino y el primer canto de las aves sabe poner en fuga á todos los demonios del infierno.

Un instante despues la emperatriz, rendida de fatiga, estaba tendida en su lecho, y Edgard y Leonor se sentaban familiarmente á sus piés.

—Yo no he nacido para sufrir tan rudas pruebas, hijos mios, — decia la emperatriz con dulzura,—y este torbellino de acontecimientos esparce sobre los dias de mi vida más fatiga de la que pueden soportar... Tú eres, mi querida Leonor, quien, por tu claro entendimiento, tu calma heróica, tu indomable valor, hubieras debido nacer en el trono, y yo vivir y morir bajo el techo del artesano, donde solo es preciso saber hilar, amar y orar.

—Todo pasa, — dijo Leonor, — y ya vendrán dias mejores.

Sofía empezaba á dormirse; aun respondió:

—Ved, pues, de qué me ha servido salir del convento, renunciar al reposo en el seno de Dios, al sagrado recuerdo de mis primeros amores para ser la soberana más poderosa de Europa. Dos meses hace que reino, ¡Dios sabe con qué gusto...! y ya he habitado una triste fortaleza, una prision y un castillo embrujado.

—¿Y qué vale todo eso, mi buena señora, —dijo Leonor.—cuando se posee la paz del alma, la satisfaccion de haber merecido siempre bien de Dios, cuando se puede disfrutar del reposo bendecido de una conciencia pura?

La princesa no respondió á estas palabras; dormia ya profundamente.

Así trascurrió para los tres el resto de la noche. Leonor mirando á la princesa dulcemente dormida y soñando para ella un mejor porvenir; Edgard, mirando á Leonor, y saboreando con delicia su muda contemplacion: pues cuando bien se ama, se vé al objeto amado hasta entre las tinieblas mas profundas.

Al siguiente dia, la casualidad vino en

Ministerio de Cultura

GABINETES CON ESMERAda asistencia. Plaza Mayor, núm. 2, 2.° dcha. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, jóven, primeriza. Hita, 11, casa de vacas. 1

SEÑORA, CEDE GABINETE. Corredera baja, 33, «La Brillante». 1

PEÑA, PELUQUERO, HA REgresado de París, trayendo consigo un gran surtido de variados y elegantísimos peinados, rodecillas de pelo para adelante y flequillos de última novedad.
Abada, 24 y 25, perfumería

AMA PARA SU CASA. CALLE de las Aguas, tahona, dan razon. 1

SE ALQUILA UN CUARTO principal bien amueblado. Plaza de Oriente, 7.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Concepcion Jerónima, 13, 3.°

PRESTAMOS.—MAYOR, 35.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calle del Lobo, 17, 2.°

AMA PARA CASA DE LOS padres. Requena, 5, port.° 1

ALMONEDA DE MUEBLES, por ausencia. Justa, 4, 2.° derecha. 1

ALMONEDA.—ULTIMO DIA. Plaza de Sta. Ana, 7, piso 2.°

HABITACION CON MUEBLES para un matrimonio sin niños. Atocha, 64, 2.° int. 1

GABINETE Y ALCOBA; NO es casa de huéspedes. Valverde núm. 21, bajo dcha. 1

SE CEDE UN GABINETE CON alcoba, vistas á la plaza de Bilbao. Infantas, 22, pral. 1

SE CEDE GABINETE CON ALcoba. Pez, 22, tienda de sedas.

UNA Sra DESEA TRES HUEspedes. Razon, Postigo de San Martin, 4, estanco. 1

SE CEDE UNA SALA Y ALcoba decentemente amueblada y en punto céntrico. En la carboneria de la calle de la Paz, núm. 8, darán razon. 1

COMERCIANTES Y AFICIOnados. Se venden muy baratas dos prensas tipográfica y litográfica, con todos sus útiles é ingredientes, que pueden imprimir el tamaño de un pliego de carta abierto. San Lorenzo, 2, dup. cuarto 4.° 1

JARDINES, 29, Pral., SE CEden habitaciones á precios arreglados. 1

CENTRO DE ENSEÑANZA MERCANTIL
bajo la direccion de M. J. Laurend, ex-catedrático del a eneo Mercantil. Francés, inglés, aleman, partida doble, cambios, caligrafía y gramática castellana. Clases de dia y de noche. Lobo, núm. 9, principal derecha. Honorarios módicos. 1

VENTA
El notario de este colegio, don Zacarías Alonso y Caballero, que habita calle de la Magdalena, 1, esta encargado de la venta de la casa situada en esta córte, calle de San Bernardo, 68, que renta 4330'5 rs. y tiene de superficie 1178'8 piés, quien oirá las proposiciones que se presenten.—Z. Alonso. 1

SUBASTA
El dia 1.° de octubre próximo á la una de su tarde y en la notaría de D. Zacarías Alonso y Caballero, calle de la Magdalena, 1, se vende en subasta voluntaria una finca en la calle del Sur, 85, destinada antes á yesería, frente á la estacion del ferro-carril del Mediodía, que ocupa de superficie 348'97 piés, bajo el tipo de tres reales cada uno. Dicho notario informará del pliego de condiciones y título de la finca.—Z. Alonso. 1

SE VENDEN LAS *GACETAS* DE los años 75 y 76. En el puesto de periódicos del café Oriental darán razon. 1

GRAN BARATO DE LIBROS durante la féria. Al que compre por valor de 20 rs., se le regala un catálogo de obras de lance que contiene más de 20000 tomos. Libreria de J. Anlló, Tudescos, 5, Madrid. 1

COLEGIO DE SAN LEANDRO, Hortaleza, 50, pral., dirigido por el doctor D. José Panadés y Poblet, presbítero, profesor de 1.ª y 2.ª enseñanza é idiomas. Esternos y medio pensionistas.

SANTA BRIGIDA, 23, 3.°, AMA para casa de los padres. 1

JULIA DE ZUGASTI.

LAS DOS PALABRAS.
Fábrica de corsés de JULIA de ZUGASTI, premiada en varias esposiciones.
HORTALEZA 1.
Hay nuevos modelos de corsés higiénicos, propios para la estacion que se aproxima, y se avisa á la numerosa clientela de este establecimiento para evitar las dificultades que crea la aglomeracion de los pedidos.

OBRAS DE VITICULTURA Y VINIFICACION.
Tratado del cultivo de la vid en España y modo de mejorarlo, por D. J. Hidalgo Tablada: 18 rs. y en provincias 20.
Tratado de la fabricacion de vinos en España y el estranjero, por D. J. Hidalgo Tablada: 22 rs. y 24 en provincias.
Peria vinícola.—Fabricacion, composicion y mejoramiento de vinos, vinagres, cervezas y helados.—Revelaciones de un inteligente jerezano y de un cervecero de París, por D. J. Lopez Camuñas: 12 rs. y 14 en provincias.
Tratado teórico y práctico de vinificacion ó arte de hacer el vino, por D. B. Cortés: 14 rs. y 16 en provincias.
Arte de hacer vinos y manual teórico-práctico de cultivar las viñas, por D. N. Bustamante: 14 rs. y 16 en provincias.
Se hallan de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, á donde se dirigirán los pedidos de provincias, remitiendo su importe en libranza. 1

ATLAS GEOGRAFICO
DE ESPAÑA,
con noticias históricas de sus provincias y nociones elementales de geografía.
Obra declarada de utilidad para la primera y segunda enseñanza por el real consejo de Instruccion pública.
Un tomo en folio apaisado conteniendo 136 páginas de testo, dos láminas cosmográficas y 63 mapas.
Se vende á 40 rs. en la administracion, plaza de las Córtes, núm. 8, bajo, y en las principales librerías. 1

ACADEMIA PREPARATORIA.
PROFESORES.
D. ALFREDO ALCON.
D. JOSÉ S PESCADOR
D. EDUARDO QUILEZ.
Preparacion para ingenieros, estado mayor, arquitectura, topógrafos, facultad de ciencias y todas aquellas cuya base esencial son las matemáticas, el dibujo é idiomas.
TOLEDO, 36, 3.°

GARCÍA
DE LA ROSA.
Las peinas que he recibido,—y ya os habia anunciado,—son bonitas cual no hay otras:—por eso tanto han gustado.—Dicen que tengo buen gusto—y en las peinas me he lucido,—pues son tantas las que vendo;—que he de hacer otro pedido.
PRINCIPE, 13, FRENTE A LA COMEDIA.
PLATERÍA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA

AMA PARA CASA DE LOS padres. Carrera de San Jerónimo, 10, portería. 1

SE CEDEN HABITACIONES.—No es casa de huéspedes. Tres Cruces, 4, 2.° izqda. 1

JACA.—SE VENDE UNA DE seis años, que sirve á tronco y limonera. Serrano, 58. 1

COCHERA.
Se desea alquilar una en el distrito del Congreso para dos carruajes y tres caballos, con habitaciones para su servicio. Floridablanca, 3, portería. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Meson de Paredes, 92, principal. 1

EL DIA 29 TERMINA LA VENta de la biblioteca del doctor Mata. Lope de Vega, 50 y 52, entresuelo.

ÚLTIMOS DIAS.
Se vende la biblioteca y estantería que perteneció al doctor Mata. Lope de Vega, 50 y 52 entresuelo.

ALMONEDA DE TODO EL moviliario de una casa. Calle de Fuencarral, 6, pral. dcha. 1

SE VENDE UN PIANO VERtical, palo santo, poco usado y algunas alhajas. Pelayo, 18, principal. 1

DOS PROFESORES, UNO EN ciencias y otro en letras, con sus títulos correspondientes, desean colocacion en un colegio de Madrid. Darán razon, Espíritu Santo, 38, pral. 1

EL VICHY ESPAÑOL
AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA
Son bicarbonatadas sódicas y se emplean con éxito admirable en las afecciones nerviosas é inflamatorias del estómago, hígado y vías urinarias, cólicos hepáticos y nefríticos, mal de piedra, gota, albuminuria, diabetes, anemia, etc.
El dueño de estas prodigiosas fuentes, situadas en ambas márgenes del Ebro, descando corresponder al creciente crédito que están ganando entre una concurrencia, cada año más numerosa, de enfermos de todas condiciones aconsejados por los más distinguidos médicos de Madrid y de provincias, ha resuelto establecer en esta córte una *casa-comision* donde se espendan estas aguas á más módico precio que hasta aquí, y en un estado perfecto de frescura y de pureza.
Las remesas serán frecuentes y en cortas cantidades para que las aguas no se alteren, y para atender á los casos urgentes de los enfermos. Estos pueden obtenerlas directamente de los manantiales cuando así lo deseen, pues antes que depósito de aguas es el ánimo de su dueño tener una representacion central donde, ya de Madrid, ya de las provincias, particulares ó espendedores, puedan hacer sus pedidos en pequeñas ó grandes cantidades, que serán servidos con la puntualidad y premura que las distancias consientan.
La *casa-comision* se ha establecido en esta córte, calle de la Reina, 24, pral. izq., á cargo de don Antonio Rosado, quien servirá los pedidos á 5 rs. 50 céntimos botella, y á 5 rs. desde doce en adelante.
No se contesta ni se sirven los pedidos que no incluyan los sellos correspondientes de franqueo.
No se admiten los cascos.

PASTOS EN ALCUDIA
Se arriendan los de los quintos de la encomienda de clavería denominadas Morras, Gijon, Cotofia, Garcidurango, Pizarra y Burcio. Se tratará en Madrid con su dueño el Excmo. señor D. Aureliano de Beruete, Jovellanos, 3, cto. 2.° 1

SE TRASPASA UNA PASTElería. Razon, Tudescos, 20, tienda, de 4 á 6 seis de la tarde.

HABITACIONES AMUEBLAdas. Corredera baja, núm. 1, tienda. 1

DOS PUPILOS DE 7 Rs. EN adelante. Esparteros, número 20, cto. 3.° 1

FOTOGRAFIA ANTIGUA Y acreditada: se alquila ó se admite un sócio que disponga de 4000 rs. San Miguel, 6, principal, darán razon. 1

CASA PARTICULAR, GABInete para uno ó dos caballeros. Jacometrezo, 27, tienda. 1

HABITACIONES INTERIOres y esteriores, con asistencia ó sin ella. Fuencarral, 102. 1

MANTECADAS
de Astorga á 4 rs. docena: se reciben dos veces en la semana.
Calle Mayor, núm. 62, Vicente Sierra. 1

MÚSICA.
á 1 y 2 rs. pieza. Espoz y Mina, núm. 13, puesto de libros. 1

TRASPASO
Se traspasa ó subarrienda una tienda de vinos en uno de los mejores puntos de esta córte: darán razon plaza del Angel, número 2, almacen de cristal. A—3

SE VENDE O ALQUILA UN hotel nuevo y elegante, próximo á la Castellana, con gran jardin, Razon, Abada, 24, perfumería de Peña. A—8

CACHARRERIA ACREDITAda. Se traspasa. Palafox, 20. Chamberí. A—8

MATRIMONIO SIN HIJOS, decente, desea una portería ú otra colacion. Alcalá, 28, darán razon. A—3

UNA SEÑORA DESEA UN CAballero ó dos. Cármen, número 33, tienda de sedas. 1

TRASPASO
de un almacen. Informarán, almacen de música, Correo, 4.

SE VENDE UN TEATRO FAmiliar con decoraciones y todos los trastos de la escena, y banquetas para el salon. Razon, Santa María, 16, carpintería.

BALDOSIN BARATO.
Blanco y encarnado. Doctor Fourquet, 22, portería.

MODAS.
Mad. Chevallier continúa confeccionando toda clase de vestidos y abrigos. Desengaño, 10 triplicado, entresuelo.

COCHES.
Se venden dos, nuevos, estranjeros, una berlina y un clarens, muy lijeros, y varios otros usados. Real de Francia, 1, puerta de Bilbao, taller.

SE VENDE UNA CASA DE campo en las afueras del ensanche. Mayor, 96, escritorio, darán razon. 1

EMPRÉSTITO
pontificio, carpetas, cupones. Se compran, Fuentes, 8, 2.° izq.°

GUERRA DE ORIENTE.
COLECCION DE DIEZ TIPOS
de los ejércitos beligerantes.
Se vende á 4 rs., Matute, 2.

SE CEDE UN GABINETE CON alcoba, con asistencia ó sin ella. Tres Peces, 21 y 23, principal izquierda.

ALMONEDA DE CUADROS originales, grabados raros y dibujos de artistas célebres.—Claudio Coello, 30, 2.° dcha., de tres á seis de la tarde. A—3

POZO DE HIELO.
Próximos á la temporada de las heladas, se arrienda uno dentro del radio de Madrid y de las mejores condiciones: tiene 55 piés de profundidad y 30 de diámetro. Para más pormenores, Arenal, 2, portería.

SÁNDALO.
Esencia de balsamo de sándalo traido de la Australia y confeccionado por los indígenas. Cura radicalmente, á la segunda fricion, los dolores reumáticos y nerviosos. Es desconocido en Europa.—100 rs. botecito. Jardines, 13, tienda de ultramarinos. 1

SUBASTA.
El dia 2 de octubre próximo, á las doce de la mañana, y ante el notario de este colegio, don Zacarías Alonso y Caballero, en su estudio, calle de la Magdalena, núm. 1, se venderán en pública y doble subasta voluntaria los dos cuarteles de monte que forman una sola finca, término de Cimballa, provincia de Zaragoza, bajo el tipo de 50000 pesetas, admitiéndose proposiciones. Dicho notario informará del pliego de condiciones y títulos de la finca.—Madrid, 14 de diciembre de 1877.—Z. Alonso.

†

El señor

D. ENRIQUE DE URTIAGA

de las Rivas ha fallecido el dia 27 del actual á las diez de su mañana.

R. I. P.

Su viuda doña Dolores Abad de Urtiaga, sus hijos, sus hermanos el Excmo. señor marqués de San Nicolás y doña Bernarda de Urtiaga, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y se sirvan concurrir á la conduccion del cadáver mañana 28 á las cuatro de la tarde desde la parroquia de San Martin al camposanto general de la puerta de Bilbao, en lo que recibirán favor.

Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

ayuda de la emperatriz, en su propósito de salir del castillo de las Cruces. Antes que saliera el sol, un mensajero de Winceslao vino á anunciar que el emperador habia penetrado mas fácilmente de lo que pensaba en la fortaleza de Conrad-Bourg y llamaba á su lado, á la mayor brevedad á la princesa de Baviera y á las personas de su comitiva.

La emperatriz hizo enseguida prevenir al conde de Norberg. Partiendo luego podia, á causa de lo intempestivo de la hora, salir del castillo sin despedirse de su dueña, lo cual Norberg no parecia desear tampoco mucho.

La pequeña cabalgata se encontró pronto, con estremada satisfaccion, en campo raso, y el castillo de las Cruces, dejado atrás, desapareció entre los cipreces.

XVII.

EL CONSEJO.

Una fortaleza en medio de una comarca desierta era la sola á defender en aquellos momentos la dinastía de Cárlos IV y la unidad del imperio de Alemania, que poderosos enemigos amenazaban por todos lados. Pero la ciudadela de Conrad-Bourg poseia unas murallas probadas por siglos de combates y una doble línea de fortificaciones naturales formadas por las rocas que la rodeaban; su guarnicion era numerosa, y tan inquebrantable como sus muros; un campamento, levantado al pié de estos, reunia las compañías llevadas por muchos señores feudatarios para reforzar las tropas imperiales; y este ejército, siempre alerta, formaba á la real residencia una tercera armadura.

La princesa de Baviera y sus fieles compañeros de viaje, que hemos visto salir del castillo de la condesa de Norberg, llegaron á Conrad-Bourg el mismo dia de su partida.

El primer cuidado de Sofía cuando se vió en seguridad fué dar gracias á sus bienhechores con el encanto que sabia prestar á sus palabras de reconocimiento y de amistad. Despues se retiró con Leonor á sus habitaciones. Queriendo consagrar con un recuerdo visible la abnegacion de que la jóven la habia dado pruebas, á pesar de que ella no conocia aun toda su estension, tomó entre sus alhajas un collar de perlas finas que habia usado en los felices tiempos en que se adornaba para agradar á Enrique Waltimor y lo puso al cuello de su bella compañera.

Edgard, en seguida que llegó, entregó á Winceslao los pliegos sellados que habia tan felizmente arrebatado al escudero de Job de Moravia. El emperador presintió toda la importancia que podia tener semejante captura. Siendo ya tarde, anunció que á la mañana del dia siguiente se abririan los pliegos ante el consejo, formado por los señores aliados y los grandes dignatarios de su corona.

El conde de Ratisbona no habia aun dado parte á Winceslao del complot sorprendido por él en el seno del tribunal secreto... El dueño del imperio, ya sombrío y colérico, ya voluptuoso y delirante, rara vez se hallaba en estado de oir hablar de negocios; por otra parte, las nuevas de que era portador no podian ménos de exasperarle y redoblar lo desgraciado de su situacion.

Ratisbona se prometió, pues, aguardar tambien el momento en que el consejo estuviese reunido para revelar el peligro más temible que debia recorrer el reinado de Winceslao.

Todos se retiraron temprano aquella noche y la fortaleza se cerró bajo una de esas noches límpidas en que caen las primeras heladas del invierno.

La jóven Muller subió á la cámara circular que ocupaba en el segunndo piso de una torre. Los muros tenian un espesor de veinte piés; pero este lujo de construccion era el único que en la cámara se conocia; un lecho de encina, una mesita, dos escabeles de madera, una harpa, un pequeño tocador coronado por un espejo incrustado en el muro, tal era el mueblage de que disfrutaba la primera dama de honor de la emperatriz de Alemania.

Leonor sentia ensanchado su corazon. El éxito de su gloriosa empresa la embriagaba con dulce orgullo; así, en aquel momento era feliz sin saber por qué; esperimentaba una de esas alegrías instintivas que brotan en la juventud, sin necesidad de haber sido sembradas. Entró en su habitacion, llevando en una mano una lámpara y en la otra un ramo de las últimas flores del año, que habia cogido en la terrara del castillo, más que por disfrutarlas, por preservarlas de la helada que en un instante iba á destruirlas.

Colocó su ramo en un florero de barro, lo acarició con la mano y lo puso sobre el tocador; despues, murmurando una cancion, se miró en el espejo que estaba encima.

La jóven no se habia aun visto con el collar que la habia dado la emperatriz. Más que un presente era un privilegio lo que Sofía habia concedido á su favorita, pues en aquellos tiempos solo las nobles tenian derecho á usar piedras finas. Leonor se quitó el collar y lo colocó junto al ramo; como una niña gozó de la perspectiva que perlas y flores hacian juntas en el espejo y cuando se volvió para dirigirse á su lecho en busca de reposo, su rostro tenia impresa la más radiante sonrisa.

Al pasar por delante de la mesa de madera que habia en el centro de su cuarto, una particularidad llamó su atencion; un pedazo de la tabla de encina habia sido cortado como con un cuchillo (1); al mismo tiempo vió un papel colocado junto al sitio en que el trazo de madera faltaba.

Toda la sangre se heló en sus venas... Aquel papel producia un temblor de muerte. La desgraciada jóven sabia de antemano lo que contenia. Era un recuerdo de aquellos á quienes no pedia mas que el olvido para vivir... ¡para vivir bella, feliz, amada!... Un momento, habia llegado á olvidar lo terrible de su suerte; celosos de aquel instante de reposo, sus crueles perseguidores se lo hacian pagar bien caro.

Leonor quiso dominar su debilidad, conocer en seguida su sentencia... Pero sus manos, que ya tendia hácia el papel, se retiraron á su pecho, dolorosamente oprimido..... En fin, merced á un supremo esfuerzo, cogió el escrito y lo aproximó á la luz... Pero un velo estendido ante sus ojos la impedia aun leer. La duda era demasiado cruel; quiso salir de ella á toda costa. Reuniendo todas las fuerzas de su alma y forzando su mirada, leyó estas palabras:

«Nosotros, los jueces supremos, intérpretes de la voluntad divina, declaramos que Leonor Muller habiendo dejado de comparecer ante nos, el quince dia de este mes, que se la habia señalado, es declarada, por su ausencia, culpable del crímen de alta traicion hácia el santo tribunal y condenada desde este momento al puñal vengador de los invisibles.»

Leonor, despues de estas palabras, ya no distinguió nada. Lanzó un grito sordo, el papel se escapó de sus manos, y dando algunos pasos hácia atrás fué á caer sobre el borde de su lecho.

Allí permaneció oprimida, palpitante, sin tener siquiera la suerte de perder el conocimiento, y encontrar en la nada algunos momentos de alivio á su terror. Ahora que estaba bajo la amenaza del golpe mortal, el esceso del terror la tenia animada. Conocia la rapidez de ejecucion de los invisibles y sabia que contra su puñal no habia abrigo posible.

Toda la noche trascurrió para ella, entre indecibles angustias.

Bajo la primera impresion de terror, la pobre condenada creia que la ejecucion de muerte seguiría inmediatamente á la sentencia; así, no se atrevia ni á respirar, ni á hacer un movimiento, de miedo de revelar su presencia á los asesinos que erraban sin duda entre las tinieblas de la fortaleza; el ruido del viento, lo convertía su temor en el de pasos y las sombras proyectadas por los movimientos de la luz, la parecian siluetas de hombres armados; en los rayos de la luz de las estrellas que penetraban por las troneras de la torre, creia ver claramente el reflejo de las hojas de los puñales.

Trató de orar y no halló en su pensamiento más que salmos fúnebres. Entonces se apoderó de ella un sentimiento de piedad por sí misma, y ocultando la cabeza entre las almohadas estalló en ahogados sollozos.

Como suele suceder en las crisis violentas, habia dos seres distintos en ella: la débil criatura humana sucumbia en la desgracia, mientras que su alma inmutable, pasado aquel primer momento de turbacion, recobraria sin duda toda su fuerza habitual.

Al fin, el anonadamiento que sigue á las sacudidas fuertes, hizo caer á la jóven en un penoso sueño, en que su terror no hizo más que cambiar de forma, para seguir siendo el mismo.

Golpes repetidos, dados á la puerta de su cuarto, la hicieron despertar. Venian á prevenirla que la emperatriz, obligada á asistir al consejo que se iba á abrir, deseaba tenerla á su lado mientras durase la sesion, y la rogaba que bajase en seguida.

Preciso era disponerse á comparecer. Pero un sol brillante penetraba entonces en la torre. Leonor recobró nuevas fuerzas. Para los que han pasado una noche llena de espanto, el dia es un bien inefable; el dia parece un arcángel que nos protege con su espada de luz.

La reflexion contribuyó á aumentar el ánimo de Leonor; pensó que en realidad su situacion no era más aterradora que en los dias anteriores, puesto que despues de haber dejado de comparecer ante el tribunal, no podia poner en duda la sentencia de muerte que le acarrearia su desobediencia; que si habia olvidado un momento la terrible amenaza que pesaba sobre ella, consagrándose á una tarea generosa y santa, volveria á conseguirlo, consagrándose por completo á amar y servir á una soberana tan digna de su ternura, y que así llegaria al momento... en que ya no tendria nada que temer.

Su valor llegó al punto de recoger el funesto pergamino, que entónces vió estaba firmado con tres cruces, y desgarrarle en pedazos para que su sentencia no llegara á conocimiento de dos personas á quienes haria sufrir más que á ella misma; la princesa, que era para ella tan tierna amiga; el

(1) Los jueces-francos se llevaban un trozo de madera del sitio en que habian dejado una sentencia para mostrar que su mision estaba cumplida.

08 Ministerio de Cultura

VIERNES 28 DE SETBRE. DE 1877

UN NUM., 10 CENT. ATRASADO, 50

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NÚM. 271 DE 1877. Santa Eustaquia, vírgen.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Justo. OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) S. A. R. la Serma. Señora princesa de Astúrias y SS. AA. las infantas sus hermanas continúan en el real sitio de San Lorenzo, sin novedad en su importante salud.

S. M. la reina madre continúa en dicho real sitio, sin novedad tambien en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5'58 de la mañana, y se pone á las 5'48 de la tarde.

LUNA: sale á las 8'52 de la noche, y se pone á las 11'59 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—Santa Eustaquia, vg.

Nació en Roma y fué hija de Santa Paula, descendiente de Eneas y Julio César. Profesó vida religiosa en uno de los monasterios que fundó Santa Paula en Belen y tuvo por director al gran doctor de la iglesia, San Jerónimo, cuya órden celebra hoy su memoria.

Además es San Wenceslao, mártir, y el beato Simon de Rojas, que murió en su convento de la Trinidad de Madrid.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudacion	Pesetas	Puntos recaudacion	Pesetas.
Toledo....	7.032'50	tervenidos	»
Segovia....	2.738 89	Fábricas de	
Norte.....	10.104 66	cerveza 1.ª	
Bilbao.....	1.915 65	quincena..	»
Aragon....	2.410 17	Id. del Gas.	
Valencia...	6.421 81	(coke y re-	
Mediodía..	15.007 09	siduos)...	»
Correos....	28 65	Mataderos.	11.119 20
Pozos de Nieve in-		Total...	56.779 64

Madrid 27 de setiembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Negociado de exhortos.—D. Pablo Aguado, herederos de doña Antonia Montero, D. Eusebio Bausa, D. Dionisio Bello, doña Gertrudis Blanco Navarro, D. Guillermo Caballero, doña Juliana Lezcana y D. Juan y Antonia Miralles, propietarios en Leganés; el soldado del regimiento infantería de Luzon, núm. 58, Amando Diaz Rico, que se halla con licencia ilimitada, residentes al parecer en esta córte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en dia no feriado de dos á cuatro de la tarde para entregarles documentos que les interesan.

Madrid 25 de setiembre de 1877.—El oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R—3

BOLSA.-COT. OFIL. DEL 27 DE SBRE.

Fondos públicos.	Ults. precios.	Mov. A	Mov. B.	Fondos públicos.	Ults. precios.	Mov. A	Mov. B.
3 inter...	12-37	10	»	B. Tes.ª..	70-75	»	15
Pequeñs.	00-00	»	»	Id. 2.ª em	70-65	»	»
Fin mes.	12-35	10	»	C. peqs..	00-00	«	»
Id. próx.	12-50	15	»	R. C. D..	00-00	»	»
3 ester...	00-00	»	»	*Car.-soc.*			
Amr. 0[0.	25-50	»	12	Fer.-car.	00-00	»	»
B. hipot.	101-25	25	»	Id. 1876..	22-60	»	40
B. y Te.	89-00	»	50	Id. 1877..	22-85	25	»
Id. peqs.	89-30	»	20	Id. 20000.	00-00	»	»
Id. s. est.	89-00	»	25	Alar á S..	00-00	»	»
Id. peqs.	00-00	»	»	B.ª Esp.ª.	197-50	25	»

CAMBIOS.

Lóndres á 90 d. f.	47-90	Contado.....	12-40
París 8 d. v...	4-99	Fin de mes...	12-40
Burdeos á id.	00-00	Próximo.....	12-50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos.....	74-125
Id. 1.ª julio de 1877.....	67-00
Esterior convenidos.....	55-00
Id. últimos.....	72-50
Id. 20 junio de 1877.....	64-75
Carpetas.....	8-00

Firme por alza fondos estranjeros.—R.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado señalar para el dia 3 del próximo octubre de diez de la mañana á dos de la tarde, los pagos de los créditos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios, pertenecientes á los ayuntamientos que á continuacion se espresan:

En la provincia de Palencia, el ayuntamiento de Vallespinosilla.

En la de Toledo, Quero.

En la de Badajoz, Don Alvaro y Trugillano.

En la de Palencia. Torre de los Molinos y Villada.

En la de Alicante, Monforte.

En la de Logroño, Sotés.

En la de Madrid, Arroyomolinos.

En la de las Baleares, Campos.

En la de Segovia, Villeguillo.

En la de Búrgos, Silanes.

En la de Leon, Villamartin de Don Sancho.

En la de Jaen, Villanueva de la Reina.

En la de Toledo, Méntrida.

En la de Madrid, Colmenarejo.

En la de Segovia, Valdevacas y el Guijar.

En la de Huelva, Higuera junto á Aracena.

En la de Soria, Caravantes.

En la de Segovia, Comunidad de Segovia.

En la de Tarragona, Constantí, Figuerola y Vilaseca.

En la de Segovia, Campo de Cuellar

En la de Toledo, Camuñas.

En la de Zamora, Fuentesauco.

En la de Ciudad-Real, Villanueva de la Fuente.

Madrid 25 de setiembre de 1877.—El director general, Cárlos Grotta. R—1

CAMBIOS DEL 27 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO	BENF	PLAZAS.	DAÑO	BNFE
Albacete	»	1[2	Logroño.	»	3[4
Alcoy...	»	3[4	Lorca....	»	1[2
Alicante.	»	1	Lugo....	»	1 1[4
Almería.	»	1	Málaga...	»	1 1[8
Avila....	»	1[4	Múrcia...	»	3[4
Badajoz.	»	1	Orense...	»	1 1[2
Barcelon	»	1 1[4	Oviedo...	»	1 1[2
Béjar....	par	»	Palencia.	»	1
Bilbao...	»	1 1[8	Palma M.ª	»	3[4
Búrgos..	»	1	Pamplon.	»	3[4
Cáceres..	»	1	Pontev.ª.	»	1 1[2
Cádiz....	»	1 1[2	Reus...	»	3[4
Cartag.ª.	»	3[4	Salamca	»	1[2
Castellon	»	1[2	S. Sebast.	»	1 1[4
C-Real..	»	1[2	Santand..	»	1 1[2d
Córdoba.	»	1	Tenerife.	»	1[8
Coruña..	»	2 1[4	Santiago.	»	1 1[2
Cuenca..	par	»	Segovia..	»	1[2
Ferrol...	»	1 3[4	Sevilla...	»	1 1[4
Gerona..	»	1[2	Soria....	»	7[8
Gijon...	»	1 3[4	Tarrag.ª.	»	3[4
Granada	»	1	Teruel...	»	1[2
Guadalaj	»	1[8	Toledo...	par	»
Haro....	»	1[4	Tudela...	»	1[4
Huelva..	»	1 1[4	Valencia.	»	7[8
Huesca..	»	5[8	Valladol.	»	1
Jaen....	»	1	Vigo....	»	2
Jerez F.ª	»	1 1[8	Vitoria...	»	1
Leon....	»	1[2	Zamoria.	»	5[8
Lérida..	»	1[2	Zaragoza	»	1
Linares.	»	3[4			

CONTADURIA CENTRAL

Para que se pueda dar el debido cumplimiento á lo que se dispone sobre cédulas personales en la instruccion de 21 de julio último y reales órdenes de 9 y 22 del referido mes, y órden de la direccion general de Impuestos de 30 de agosto próximo pasado, los señores cesantes, jubilados, retirados de Guerra y Marina, y las señoras viudas y pensionistas de los Montepíos civil y militar, que cobran sus haberes en la tesorería central de la Hacienda pública, se presentarán desde luego á recoger las de su referencia en la pagaduría de la tesorería central, por sí ó por medio de sus apoderados. Los primeros firmarán sus cédulas y talon ó matriz de las mismas, con sus nombres y apellidos paterno y materno, y los apoderados las remitirán á sus representados para que las firmen en la forma espuesta; pero debiendo unos y otros verificarlo á la mayor brevedad. Una vez llenado este requisito, devolverán las espresadas cédulas al pagador, para que se seguegren los talones ó matrices de las mismas, lo cual verificado, se devolverán las cédulas á los interesados ó á sus apoderados, para que unos y otros la presenten á la autoridad municipal, con el objeto de que se formalicen dichos documentos, y se pague el recargo que á cada una corresponda, y despues volverán á presentarlas en esta contaduría para que se puedan hacer las anotaciones correspondientes en las nóminas respectivas; porque faltándolas el requisito de haberse satisfecho el indicado recargo municipal, se les suspenderá el abono de haberes, en cumplimiento á la disposicion 8.ª del art. 38 de la citada instruccion. Los dias señalados para recoger las cédulas se indicarán por clases en la forma que se anuncia la paga en la tesorería central.

Madrid 26 de setiembre de 1877.—El contador central, Gregorio Gimenez. R—2

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 26 de setiembre de 1877.

473 Adolfo Pascual, Avila.
479 Blasa Redondo, Valdemoro.
480 Blas Candelas, Palma de Mallorca
481 Eladio Gonzalez, Tetuan de las Victorias.
482 Estéban de Gregorio, Lupiana.
483 Enrique Ruiz, Cádiz.
484 Faustino Martin, Ciudad-Real.
485 Isidoro Soto y B., Vitoria.
486 José Jimenez y C., Calatayud.
487 Leon Urigoitia, Anaya.
488 La Bara, Puente de Vallecas.
489 Pedro Villoria, Habana.
490 Ricardo Lopez, Zaragoza.
491 Quintina Partida, Escorial.

Madrid 27 de setiembre de 1877.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Barcelona, 12, 4.° dcha. Beata María, 1, bajo. Cabeza, 3, 3.° Caravaca, 5, 2.° Costanilla de Santiago, 6, 2.° izqda. Ferraz, 18, 2.° Florida, 14, 2.° dcha. Fomento, 1 duplicado, entresuelo, izqda. Glorieta de Bilbao, 3, 2.° Gitanos, 11, 3.° Hileras, 6, pral. Lavapiés, 46 y 48, pral. izqda. Leganitos, 22 y 24, 3.° izqda. Lobo, 18, 3.° Paseo de Areneros, 7, pral. Peralta, 5, pral. Preciados, 38, 2.° Reloj, 6, pral. dcha. Salud, 19, 2.° San Juan, 58, 2.° Serrano, 2, bajo. Travesía del Conservatorio, 15, tienda y pral. Tudescos, 35, 3.° Visitacion, 10, pral.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Miguel y San Justo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas del Santo Arcangel y la reserva.

—La congregacion del Dulce Nombre de María Santísima (vulgo del Ave-María), celebra en la parroquia de Santa Cruz la funcion anual á su glorioso fundador el beato Simon de Rojas con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Manuel Uribe.

—Continúa celebrándose la novena del Santísimo Cristo de la Salud, en su capilla, y predicará en la misa mayor D. Estanislao Almonacid, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Nemesio Lasagabaster, terminando con solemne reserva.

—Siguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora de las Mercedes y serán oradores en los ejercicios de la tarde: en Don Juan de Alarcon D. Jerónimo Amat; en San Millan D. Jaime Cardona, y en las monjas de Góngora D. Vicente Manterola.

—En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés predicará por la noche D. Basilio Sanchez Grande.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora del Favor en San Millan ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Departamento de Emision.—Teneduría del gran libro.—Habiendo sufrido estravío la carpeta-resguardo número 9431 bajo la cual D. Cipriano Perez, apoderado de doña Guadalupe Berrueco y Castro, presentó en estas oficinas con fecha 14 de setiembre de 1875, para su conversion en títulos al portador, la inscripcion trasferible de la renta consolidada al 3 por 100, número 2659 de 20000 rs. vn., espedida á favor de doña Cármen Melendo, de la que pretende ser heredera la doña Guadalupe; la junta de la Deuda, prévia instruccion del oportuno espediente, ha acordado, en sesion de 25 de mayo último, que se publique el correspondiente anuncio fijando el término de 30 dias á fin de que la persona en cuyo poder se halle dicha carpeta-resguardo, la presente en estas oficinas para deducir su derecho; y de no verificarlo en el citado plazo, se considerará nula y sin valor, y se espedirá el oportuno duplicado que se entregará al interesado.

Madrid 11 de julio de 1877.—José Creagh.—V.° B.°—El director general, P. S., Genon. A—1

Los interesados que á continuacion se espresan, podrán presentarse el dia 28 del corriente, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada el dia 3 de abril del año último:

Número del resguardo, 888; D. Luis Herrera; cantidad ofrecida, 22231'50 rs.; cambio, 89; valor efectivo, 19786'03.

Número 266; D. Sinforiano Ruescas; cantidad ofrecida, 44650; cambio, 89; valor efectivo, 39738'50.

Número 269; D. Sinforiano Ruescas; cantidad ofrecida, 45908; cambio, 89; valor efectivo, 40858'12.

Madrid 27 de setiembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.—El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el dia 29 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 9.° grupo, primera cuarta parte, con el número 162 de presentacion y los números del 163 al 170 y parte del 171.

Madrid 27 de setiembre de 1877.—El director general, P. I., Cavanillas. R—1

FISCALIA MILITAR,

Ignorándose el domicilio en esta córte del teniente coronel del batallon voluntarios de Sagua la Grande (Isla de Cuba), D. José María Lapuerta, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que en llegando á su conocimiento se presente en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), á la brevedad posible, con el objeto de prestar una declaracion.

Madrid 26 de setiembre de 1877.—El fiscal, José Barradas. R—1

Ignorándose el domicilio en esta córte del soldado del regimiento infantería de Albuera, Emilio Treyes Búrgos, que se halla con licencia, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que en llegando á su conocimiento se presente en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), á la brevedad posible, con el objeto de prestar una declaracion.

Madrid 26 de setiembre de 1877.—El fiscal, José Barradas. R—1

CITACION.—D. Manuel Arcenillas y Torrero, teniente graduado, alférez, tercer ayudante del cuerpo de estado mayor de plazas y fiscal autorizado por las reales ordenanzas.

Hago saber: que hallándome instruyendo sumaria en averiguacion de los hechos que tuvieron lugar en la noche del 16 de los corrientes, en las afueras de la Puerta de Alcalá, inmediaciones de los jardines del Parque de Madrid, de los cuales resultó gravemente herido el sargento segundo del batallon de escribientes y ordenanzas, José Gracia ó Iguate, de cuyas heridas resulta ser el autor el guardia civil del catorce tercio Eleuterio Cermuda Gonzalez, y con el fin de depurar y esclarecer los sucesos de referencia, cito á cuantas personas los hubieran presenciado, para que en el término de ocho dias se presenten á declarar en la fiscalía de mi cargo, sita en la mayoría de plaza, cuya dependencia se halla en la planta baja del segundo pátio en el local que ocupa el ministerio de la Guerra, señalándoles las horas de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Tambien se cita á Virgilio Llanes y José Comas, que figuran en el parte de referencia como testigos, y cuyos domicilios se ignoran, se les avisa para que verifiquen su presentacion.

Madrid 27 de setiembre de 1877.—El tercer ayudante fiscal, Manuel Arcenillas.—Por su mandado, el escribano, Francisco Galiano. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial gene de dia: Excmo. señor general D. Emilio Terreros.—Servicio para el 28 de setiembre. — Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia: señor coronel del regimientg infantería de la Princesa, D. José Blanco.—Visita de hospital: 2.° de ingenieros, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones: 4.° montado, primer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 2.° de montaña.

El general gobernador, Beaumont.

Las señoras que á continuacion se espresan se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarlas de varios asuntos:

Doña Rosa Oliveras y Sierra.

Doña María de los Dolores Arancel y Lamueba.

Doña Juliana Diaz Soto.

Doña Josefa Elorza, madre de Matías Iriarte, sargento fallecido en Cuba.

Madrid 26 de setiembre de 1877.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Los individuos que á continuacion se espresan se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

Juan Alloza Pallés, soldado licenciado.

Felipe Martin Moreno.

Antonio Rey Espósito, Cabo licenciado.

Vicente Loeches Santa María, soldado licenciado.

Eugenio Millan Perez.

Eusebio Moreno.

José Pernas Hernandez, soldado de artillería.

D. Joaquin Rodriguez, maestro sastre.

Braulio Durán Laminchar, soldado licenciado.

Ecequiel García Ruiz, cabo licenciado.

Madrid 26 de setiembre de 1877.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Los señores jefes y oficiales que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

D. Juan Fernandez Suarez, oficial segundo de secciones archivos.

D. Serafin García Fernandez, comandante retirado.

D. Francisco Palau y Valles, comandante retirado.

D. Tomás Martinez y Rodriguez, comandante retirado.

D. Manuel Sejo Funcarta, capitan retirado.

D. Valentin Oñoro, profesor veterinario, retirado.

Madrid 26 de setiembre de 1877.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

JUNTA DE LA DEUDA.

Secretaría.—Para llevar á efecto lo prevenido en real órden de 18 de junio próximo pasado, la junta de la Deuda ha dispuesto que el dia 29 del actual á las doce de la mañana se celebre ante la misma el sorteo adicional que dicha real órden determina, para la amortizacion de títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 interior, cuyo sorteo es complementario del que se verificó en 30 del citado mes componiendo entre ambos el primero de los que dispone la ley de 21 de julio del año último.

En este sorteo se comprenderán los títulos de la espresada renta que han sido emitidos y aplicados desde el 29 de junio hasta el dia de la fecha que son los pertenecientes á carpetas presentadas hasta el 30 del referido mes, en que se celebró el primer sorteo, y cuya numeracion es la siguiente:

1.ª série, números 1101 al 6800.
2.ª série, números 1701 al 10000.
3.ª série, números 1001 al 5300.
4.ª série, numeros 15301 al 45800.

08 Ministerio de Cultura

Dicho sorteo tendrá efecto en los mismos términos que se verificó el dia 30 de junio, ó sea encerrando en un globo 100 bolas números 1 al 100, de las cuales se estraerá una, cuyo número será el premiado en todas las centenas de las cuatro séries, considerándose por tanto amortizados los títulos que en dichas centenas contengan número igual al de la bola estraida.

Debiendo ser el uno por 100 de los títulos emitidos el que ha de amortizarse en el primer sorteo, se advierte que no toman en cuenta los quebrados de centena.

El resultado de dicho sorteo se publicará en la *Gaceta de Madrid*, y oportunamente se llamará á los interesados para que presenten los títulos que resulten amortizados á su reembolso, que tendrá efecto por el 50 por 100 de su valor nominal, segun determina la ley citada de 21 de julio de 1876

Lo que se anuncia al público para su conocimiento

Madrid 27 de setiembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.° —El director general, Maldonado.

R—1

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de establecimientos penales.—Seccion 2.ª—Negociado 1.°—Autorizada esta direccion general por Real órden de 21 del mes actual para contratar en pública licitacion el suministro de ocho trajes de bayeton y cuatro mil chaquetillas de bayeta con destino á los confinados en los presidios del reino, se hace saber al público que la subasta se verificará el dia 15 del mes próximo, á la una en punto de la tarde, en el local que ocupa este centro directivo y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el negociado correspondiente.

Madaid 25 de setiembre de 1877.—El director general, Federico Villalba.

R—1

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.

	Número
Vacas	176
Carneros	765
Corderos	»
Idem vivos	»
» lechales	»
Terneras	68
Cabritos	»
Cerdos	»
Total	919
En peso en libras	87829
Id. en kilógramos	40317

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 27 de setiembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts .a arb., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'31 e kiggramo

Id de carnero, de 0'00 pts. por arroba 6'50 pts., la libra y á 1'07 el kilógramo

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilógramo

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arroba, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilógramo.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'0- pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 desetas kilógramo

Tocino añejo, de 21'00 á 21'50 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00,00 á 00. pts. arb., de 0'00 á 00 pts. libr. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb.

Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 á 0'0 pesetas libr. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg

Jamon, de 30 á 35'09 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0 59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilógramo

Judias, de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'62 el kilogrmo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilógramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilóramo.

Jabon de 13 á 14'00 pts arb., de 0'52 á 0'68 lib. y de 1'14 á 1'46 kilógramo.

Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil.

Aceite, de 17'50 á 18'50 pts. la arb de 00'00 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts la arb., de 0'2 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo, á 0'38 pts cuart. y á 7'52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12'25 pts. fanega y 22'17 el hectólitr.

Cebada; id. id., á 5 09 pts. la fanega y á 9'21 pts. hectólitro.

Madrid 27 de setiembre de 1877. —El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 26 de setiembre de 1877.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar
S. Sebastian.	12 2	Brumoso...	Bella.
Bilbao.....	11'5	Despejado..	Idem.
Oviedo.....	12'2	C. despej...	»
Coruña (7 h.)	14'1	Despejado..	Picada.
Santiago....	15'5	Idem	»
Oporto.....	19'4	A. nuboso..	Bella.
Lisboa.....	17'1	Nuboso.....	Idem.
Badajoz.....	20'3	Idem.....	»
S. Fern. (7h.)	18'2	Cubierto...	Rizada.
Sevilla.....	21'6	Idem.....	»
Tarifa.....	22'4	Idem.....	Tranq.
Granada.....	17'6	Idem.....	»
Cartajena...	23'3	Nuboso....	Rizada.
Alicante....	24'0	Cubierto...	Agitada
Murcia.....	21'6	Idem.....	»
Valencia....	19'0	Idem.....	»
Palma.....	20'0	Idem.....	Tranq.
Barcelona...	17'0	Idem.....	Idem.
Zaragoza....	14'4	Despejado..	»
Soria.....	9'3	Idem.....	»
Búrgos.....	9'0	Idem.....	»
Valladolid...	11'0	Nuboso....	»
Salamanca...	11'4	Idem.....	»
Madrid.....	14'6	Cubierto...	»
Ciudad-Real.	16'4	Idem.....	»
Albacete....	16'0	Idem.....	»

Observaciones meteorológicas del dia 27 de setiembre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire. TERMOMETRO. Seco	humedecido.	ESTADO del cielo.
6 de la m..	16'1	9'2	Nuboso.
9 de la m..	14'6	12'6	Cubierto.
12 del dia..	18'9	15'0	Idem.
3 de la t...	21'2	16'5	Casi cubierto.
6 de la t...	16'3	14'0	Idem.
9 de la n...	15'5	13'1	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra	16 5
Idem mínima de id	13 3
Diferencia	4'2
Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra	17'9
Idem id. dentro de una esfera de cristal	24'7
Diferencia	6'8
Lluvia en las 24 horas en milímetros	6'7

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SENTENCIA.—En la villa de Madrid á 4 de julio de 1876, habiendo visto estos autos el Sr. D. Francisco Bernad y Ramirez, juez de primera instancia del distrito del Centro de la misma, promovida por D. Antonio Fernandez en su propio nombre y en el de su mujer doña Emilia Perez, sobre que se les declare pobres para litigar en su dia con D. Modesto del Valle y Iznaga; y

Resultando que sustanciado el incidente con citacion y audiencia del señor promotor fiscal del juzgado y en rebeldía del D. Modesto del Valle, por no haberse presentado en los autos á pesar de la citacion que le fué hecha en tiempo oportuno, se ha justificado durante el término de prueba que D. Antonio Fernandez ni su mujer doña Emilia Perez no poseen bienes ni rentas de ninguna clase y que solo cuentan para su subsistencia con el producto de su trabajo, que no llega al doble jornal de un bracero en esta localidad:

Considerando que por lo tanto se encuentran comprendidos en el art. 182 de la ley de Enjuiciamiento civil:

Visto además los señalados con los números 199, 200, 1183 y 1190 de la espresada ley:

Fallo: Que debo declarar y declaro á D. Antonio Fernandez Gudella por sí y en representacion de su mujer doña Emilia Perez, pobres en el sentido legal para litigar en su dia con D. Modesto del Valle é Iznaga, y mando se le ayude y defienda en tal concepto, sin exaccion de derechos y en el papel correspondiente, sin perjuicio de su pago y reintegro en su caso; y que además de publicarse esta sentencia en los estrados del juzgado por la rebeldía del Valle, se publique en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS de esta capital y *Boletin Oficial* de la provincia. Así por esta mi sentencia, lo proveo y firmo.—Francisco Bernad.

Publicacion.—Leida y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Francisco Bernad y Ramirez, juez de primera instancia del distrito del Centro de Madrid estando celebrando audiencia pública hoy 4 de julio de 1876.—José María Miller.

Es copia para insertar en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS de esta capital.

Madrid 11 de setiembre de 1877.—El actuario, por mi compañero Miller, Jorge Reboles.—V.° B.°—Varela. R—1

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, jefe honorario de administracion civil, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta córte.—Por virtud de la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Juliana Ojeda Gallo, natural de Búrgos, de estado casada con Pablo Gil, de edad de 49 años, vendedora de alhajas y ropas ambulante y costurera de córte, para que en el preciso término de quince dias comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, para la práctica de varias diligencias en la causa criminal que se la sigue por hurto de unos pendientes de brillantes en la joyería del Sr. Samper; bajo apercibimiento de que trascurrido el término citado y no compareciese se la declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Así mismo ruego y encargo á todas las autoridades del órden judicial que en cualquier punto que sea habida la mencionada Juliana Ojeda Gallo, procedan á su captura y remision á la cárcel de mujeres de esta villa, detenida y comunicada á disposicion de este juzgado.

Dado en Madrid á 25 de setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S. Venancio de Orche. R—1

CITACION. — En virtud de providencia del Sr. D. Joaquin de Quero y Cobos, juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, se cita á Francisco Pachon, que ha vivido en la casa número 4 de la calle de San Bernabé, cuarto tienda, y cuyo domicilio actual se ignora, para que en término de seis dias comparezca en dicho juzgado y escribanía de D. Severiano de Diego, á prestar declaracion en causa que se sigue por haber hallado abierta la puerta de la referida tienda, la cual dejó aquel cerrada cuando en el mes de febrero ó marzo de este año se ausentó de ella, con el fin de averiguar si de la misma se ha sustraido alguna cosa.

Madrid 26 de setiembre de 1877. — El escribano, Severiano de Diego.—V.° B.° —Joaquin de Quero. R—1

SUBASTA.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.—Testamentaria concursada de D. Antonio Menendez Cuesta.

En virtud de providencia dictada en los autos de dicho juicio universal, se anuncia de nuevo la subasta de los solares llamados de Monteleon ó Parque viejo de Artillería, que quedaron por vender en las subastas anteriores, y son: los tres primeros y el quinto y sétimo de la manzana segunda, el segundo y siguientes hasta el octavo inclusives, el diez, once y doce de la cuarta, el primero quinto y siguientes hasta el noveno inclusive y el once de la quinta, el segundo de la sesta y el primero, segundo, quinto y octavo de la sétima. Y se previene, que la subasta se verificará por solares separados, segun el órden de numeracion fijado en el plano y tasacion que obran en los autos; que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del avaluo de cada uno de ellos; que para tomar parte en la licitacion de los que hayan de enagenarse en cada dia, será preciso haber depositado con anterioridad en la escribanía del actuario tres mil pesetas; que los títulos de pertenencia, hasta que principie la subasta, obran en el estudio de abogado D. Rafael Blanco y Olivera, síndico de este concurso, donde podrán examinarlos los que deseen interesarse en la subasta, y que en todo lo demás habrá de observarse lo estipulado en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la escribanía con el plano y tasacion del arquitecto.

La subasta tendrá lugar el dia 9 de octubre próximo y siguientes útiles necesarios, á las doce de su mañana, en la sala audiencia de su señoría, sita en el palacio de Justicia, edificio que fué de las Salesas.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El escribano, Antolin Murga. A—1.

SUBASTA. — En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se saca á la venta en pública subasta la casa sita en esta córte y su calle de las Urosas, núm. 8 nuevo, que comprende un área de 9896 piés cuadrados, en la suma de 406000 pesetas, en que ha sido retasada; y para su remate se ha señalado el dia 22 de octubre próximo, á la una de su tarde, en la sala audiencia del juzgado, sita en el palacio de Justicia, hasta cuyo dia se hallarán los autos de manifiesto en la escribanía calle de la Union, núm. 10, cuarto 2.°, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la retasa.

Madrid 24 de setiembre de 1877.—Donato Toledo. A—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta córte, se sacan á pública subasta varios bienes muebles, embargados á Pedro Viguin Saavedra y su esposa Teresa Serrano, para pago de las costas y demás responsabilidades que les fueron impuestas en causa por lesiones, tasados dichos bienes en la cantidad de 1049 pesetas. Y para su remate, que tendrá efecto en la sala de audiencia de este juzgado, se ha señalado el dia 12 de octubre próximo y hora de la una de su tarde, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion; que el depositario de los bienes lo es D. Luis Pernas, que vive calle del Meson de Paredes, número 41, taberna, y que los autos estarán de manifiesto en la escribanía del refrendante.

Madrid 21 de setiembre de 1877. — El escribano, Saturnino Martinez Wal. R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

«La Positiva», sociedad especial minera.—Se convoca á los señores accionistas á junta general estraordinaria para el dia 8 del próximo octubre, á las ocho de la noche, en la calle de la Cruz, núm. 23, piso principal, para tratar de la enajenacion de acciones amortizadas y otros asuntos de interés.

Madrid 26 de setiembre de 1877.—El presidente, Fernando Santos. A—1

«La Infalible,» sociedad especial minera.—Se convoca á los señores accionistas á junta general estraordinaria para el dia 8 del próximo octubre, á las ocho de la noche, en la calle de la Cruz, núm. 23, piso principal, para tratar de la enajenaciones de acciones amortizadas y otros asuntos de interés.

Madrid 26 de setiembre de 1877.—El presidente, Antonio Sanchez. A—1

TESORERÍA CENTRAL.

De órden de la direccion general del Tesoro, el dia 29 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos:

De 31 de diciembre de 1874, factura número 2366 de presentacion y 204 de registro, importante 150 pesetas.

De 30 de junio de 1875, factura número 2515 de presentacion y 391 de registro, importante 150 pesetas.

De 31 de diciembre de 1875, facturas números 783 y 2061 de presentacion y 451 y 452 de registro, importantes 180 pesetas.

De 30 de junio de 1876, facturas números 2085, 1725 y 2292 de presentacion y 244 al 246 de registro, importantes 1050 pesetas.

De 30 de junio de 1877, facturas números 407, 630, 164 y 238 de presentacion y 36 al 39 del registro, importantes 715 pesetas y 50 céntimos.

De 30 de junio de 1877, segunda série, factura número 1 de presentacion y 12 de registro, importantes 81 pesetas.

Madrid 27 de setiembre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—1.ª de abono.—Turno impar.
1.ª *El alcalde de Zalamea.*
2.ª Baile español.
3.ª *La boda del tio Carcoma.*

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.

(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2.—2.ª série.—38 del segundo abono.—Turno par.

39 representacion de la novela cómico-lírico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada

Los sobrinos del capitan Grant.

REPARTO.

Soledad	Sra. Sarló.
Ketty	Raguer.
Portera	Bardan.
Vecina 1.ª	Gomez.
Vecina 2.ª	Sampela.
Una mujer	Acevedo.
El doctor	Sr. Arderius
Sir Clayron	Escriu.
D. Marcial Mochila	Rosell.
Escolástico	Orejon.
Jaime	Manini.
Capitan Grant	Cubero.
General	Rochel.
Patagon	Gimenez F.
Comandante	Gimenez J.
Posadero	Arveras.
Soldado	Romero.
Empleado de ferro-carril	Toscano.
Bandido 1.°	Barragan.
Bandido 2.°	Taberna.
Capitan de Escocia	Cancela.
Mozo del molino	Lopez.
Pescador de coral	Rodriguez.
Vecino 1.°	Toscano.
Intérprete	Prieto.
Marinero 1.°	Chapuy.
Marinero 2.°	Polin.

Decoraciones.

1.ª Patio de una casa de vecindad.
2.ª La cubierta del *Escocia*.
3.ª Plaza de Chile.
4.ª Un desfiladero.
5.ª La cumbre de los Andes.
6.ª Las llanuras argentinas.
7.ª Un fuerte militar.
8.ª El Ombú.
9.ª Un molino en la Australia.
10. Puente y estacion del camino de hierro.
11. Una posada.
12. Choza de pescadores de coral.
13. El mar.
14. Interior del mar.
15. Las algas marinas.
16. Las arenas.
17. El fondo del mar.
18. Caverna Mahori.
19. El volcan.
20. Gruta á la orilla del mar.
21. Cabaña del capitan.
22. Gran templo Mahori.

Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chinos y chinas, frumadoras, etc., etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc.

NOVEDADES.

A las 8 1/2.—7.ª de abono.
1.ª *Locuras madrileñas.*
2.ª Baile.
3.ª Mr. Cascabel.
4.ª *¡A los toros!*

VARIEDADES.

A las 8 1/2.—*Quien bien tiene...*
A las 9 1/2.—*El amante prestado.*
A las 10 1/2. — *Por no escribir las señas.*
A las 11.—*Receta contra la bilis.*

SALON ESLAVA

A las 8.—*Tocar el violon.*
A las 9.—*Los diamantes de la corona.*
A las 10.—Segundo acto.
A las 11.—Tercer acto.

RECREO.

A las 8.—*Fuerza mayor.*
A las 9.—*Receta contra las suegras.*
A las 10.—*No siempre lo bueno es bueno.*
A las 11.—*Las sábanas del cura.*

MARTIN.

Dia de moda.
A las 8.—*La fuerza de la conciencia.*
Bailes.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7 1/2.—*Soldados de contrabando.*
A las 8 1/2.—*Las dos costureras*
A las 9 1/2—*Fray Gerundio, Tirabeque y fray Liberio.*
A las 10 1/2.—*La feria de Madrid.*
A las 11 1/2.—*Colegio de señoritas.*
Bailes.

CIRCO DE PRICE.

A las 8 1/2. — Estraordinario espectáculo de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

NOTA. Se prepara para el sábado 29 una escogida funcion á beneficio del distinguido ginete Sr. D. Manuel Sanchez, el cual, además de montar en alta escuela un arrogante caballo, propiedad del Excmo. señor duque de Sexto, ejecutará el ejercicio gimnástico denominado «Los dos trapecios á lo Leotard», en cuyo trabajo se presenta por primera vez al publico madrileño.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

Funcion de inauguracion para mañana sábado.

A las 8 1/2. — 1.ª serie. — 1.ª de abono. — Turno 1.° impar.

1.ª representacion de la aplaudidísima zarzuela de grande espectáculo, en tres actos y cinco cuadros, de los Sres. Ramos Carrion y Caballero, titulada

La Marsellesa.

Las localidades para esta funcion se despachan desde hoy en contaduría.

Ministerio de Cultura